



BANCO DE BILBAO

MAS DE CIEN AÑOS
AL SERVICIO DE
SUS CLIENTES

UNICO BANCO ESPAÑOL
CON SUCURSALES
EN OTROS PAISES

Autorizado por la D.G. de B.B e I. con el nú.n. 3478

BB

Ofrecemos, como siempre, todos
nuestros servicios, insistiendo en
nuestra entera dedicación a la clien-
tela que nos prefiere

MAS RAPIDA

MAS EXACTA

MAS AMABLE

desea ser, ahora como antes, el lema
de nuestra forma de actuar.

Plaza de Cervantes, 14 Teléfonos 2523 y 1059



Sucursales en la provincia:

PUERTOLLANO

TOMELLOSO

Y VALDEPEÑAS



Como Banco concertado realiza
el pago de negociables y toda clase
de operaciones procedentes del

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Boletín de
Información
Municipal



Año III

Ciudad Real, abril de 1964

Número 13

Sumario

Franco, artífice de la Paz, por José Gutiérrez Ortega.

El nuevo Presidente de la Excm. Diputación.

Toma de posesión de los nuevos Concejales.

Declaraciones de los Concejales salientes.

La nueva Corporación Municipal.

El Gobernador civil anuncia la concesión de 105 millones de pesetas para Ciudad Real.

Del Valle del Encinar, por Angel Cortés Martínez.

Ciudad Real, aquí Don Quijote, por la Baronesa de Sansaldo.

Las lámparas de la Catedral, por Antonio Ballester Fernández.

La estación depuradora del abastecimiento de aguas a Ciudad Real, en funcionamiento.

El 28 de marzo, Ciudad Real, fué liberada por la Falange clandestina, por Cecilio López Pastor.

Entrevistas en la calle, por R. G. D.

Dos láminas de "La Pasión".

Juventud irresponsable, por Julián Márquez Rodríguez.

Historia de Ciudad Real.

Sesiones del Ayuntamiento Pleno.

Sesiones de la Permanente.

Confección

Edita: Excmo. Ayuntamiento.

Imprime: Talleres gráficos de la Escuela-Hogar Santo Tomás de Villanueva.

Fotografía: Herrera Piña y archivo de "Lanza".

Fotografado: La Editorial Calatrava y Centro Gráfico Artístico, de Madrid.

Dibujos: Archivo imprenta de la Escuela-Hogar Santo Tomás de Villanueva.

Portada: Sucesores de Rivadeneyra, S. A., Madrid.

Depósito Legal C.R. 7-1961.

Número de Registro C.R. 497-1961.

Dirige: Ramón González Díaz.

FRANCO, ARTIFICE

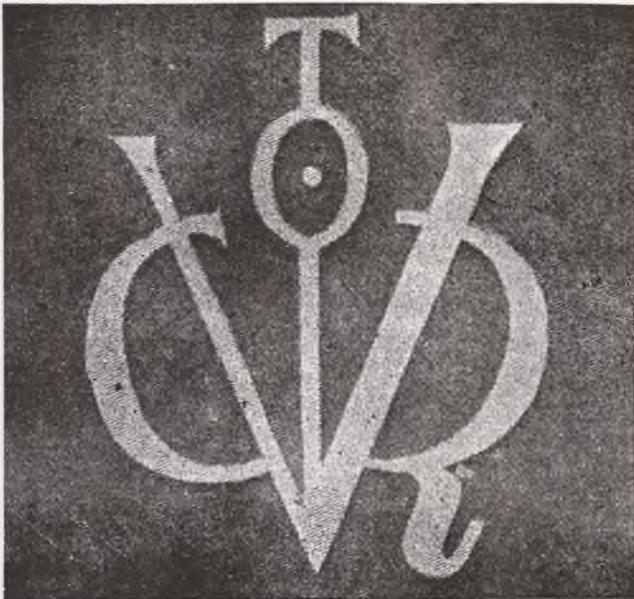
DE LA PAZ

Tras siglo y medio de guerras, revoluciones, cambios de régimen y en mayor escala, de constantes cambios de gobierno. España disfruta por primera vez de una paz amplia, dilatada, paradisíaca. Basta echar una ojeada a esos ciento cincuenta años de nuestra historia, para comprobar que estos veinticinco años son un oasis refrescante y acariciador, en medio o mejor al final, de un estio de sangre y de violencia. Sería curioso, al mismo tiempo que aleccionador, poder hacer un balance de los españoles que han muerto en ese período de tiempo de forma violenta, en uno u otro bando. Si esto pudiera hacerse, un sentimiento de culpabilidad, hastio y tristeza nos invadiría a todos. ¿Cuántos millones de españoles se han sacrificado en holocaustos dignos de mejor causa? Imposi-

ble será saberlo, pero desde luego podemos decir que muchos.

Porque conocemos esa turbulenta historia podemos apreciar también en su verdadera amplitud de la tristeza, la salud después de la enfermedad y la riqueza tras la indigencia. Pero esta paz que venimos disfrutando se supervalora, si la comparamos, con la violencia, con la anarquía, con la inseguridad del mundo que nos rodea. Donde quiera que dirijamos la mirada, en tierras lejanas o en próximas; en pueblos de nuestro mismo color o de otras tonalidades; en lugares conocidos o ignotos, no acertaremos a ver más que señales de violencia, de revoluciones, de matanzas, de odios. Unas veces son unos pueblos contra otros, las más hermanos contra hermanos, dentro de una misma comunidad nacional, pero siempre veremos el mismo rastro de sangre y destrucción.

Veinticinco años de paz en otras épocas, cuando se vivía a ritmo más lento y cuando el mundo y las almas eran menos complicadas, acaso no fuera acontecimiento que mereciera destacarse con caracteres indelebles, pero veinticinco años de paz en pleno siglo XIX, acaso sea espectáculo único y por ello haya calado hondo en la conciencia mundial. Es relativamente fácil mantener veinticinco años de paz aparente en los países tras el telón de acero —paz de los muertos— pues una dictadura salvaje y feroz, la de Stalin, la supo mantener a base de llevar al paredón a ciento de miles de rusos, según nos ha contado el mismo Kruschef. Esta es la paz de los cementerios. Pero es un prodigio de habilidad y buen gobierno, conservarla donde no existe policía política y donde nos desvolvemos con un margen de libertad





EXCMO. SR. D. FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE
Jefe del Estado Español y Generalísimo de los Ejércitos

más amplio que otros países que presumen de democráticos y liberales.

Pero además, la paz de España, no es una paz regalada, sino merecida; no es una paz sino plena de actividad; no es una paz de ciegos, sino de ojos bien abiertos que atisban el porvenir; no es una paz que nos haya venido sin saber cómo, por azar, sino que fué ganada a pulso un 18 de Julio con el sacrificio de cientos de miles de españoles. Porque la paz española ofrece estas características, hemos de poner todos nuestros esfuerzos, cuanto somos y valemos, en conservarla y aumentarla.

No descubrimos nada nuevo al evocar los difíciles momentos porque nuestra Patria ha pasado en estos veinticinco años, lo mismo en el orden interno que internacional. Difícil ha sido en el primero. Con un atraso respecto a otros países de más de un siglo, tres años de guerra feroz, sin cuartel, terminó de arruinar lo poco que teníamos. Solo nos quedaba el pueblo español, tan rico en virtudes cuando se siente bien gobernado, "cuando tiene buen señor". Nuestro Caudillo supo aprovecharlas y a los veinticinco años nos ofrece una patria, que solo tiene un común con la de 1936, el nombre. La agricultura, la industria y el comercio se han transformado tan profundamente, que no se puede hablar de evolución sino de salto, pero de un salto formidable, que nos ha hecho avanzar en veinticinco años de paz más que en cien de discordias interiores. Incluso ha cambiado la geografía con esa serie de "mares" interiores que son nuestros pantanos, que llevan la sinfonía de sus aguas convertidas en energía eléctrica y en riegos a los pueblos y al paisaje español.

Si fértiles han sido estos años de paz en el orden interior, más lo han sido en el internacional. Empecemos por destacar el milagroso equilibrio de sabiduría y diplomacia, que permitió a nuestro Caudillo el mantener a España apartada de la última guerra mundial. Nuestra posición geográfica, puente entre Europa y África, costas a tres mares, sea lugar estratégico excelente para que aliados y potencias del eje la utilizaran para saldar sus diferencias. Las pérdidas humanas y materiales de nuestra guerra de liberación, hubieran sido juego de niños en proporción con las que nos hubiera causado esta contienda, pues sus medios de destrucción eran inmensamente superiores. Franco, con una sabia política, reconocida por propios y extranjeros, nos mantuvo apartados de esa gran carnicería. Ese solo hecho bastaría



para que mereciera el eterno agradecimiento de los españoles. Si nuestros tres años de guerra los hubiésemos empalmado con otros cinco de contienda mundial, España hubiera desaparecido prácticamente como nación.

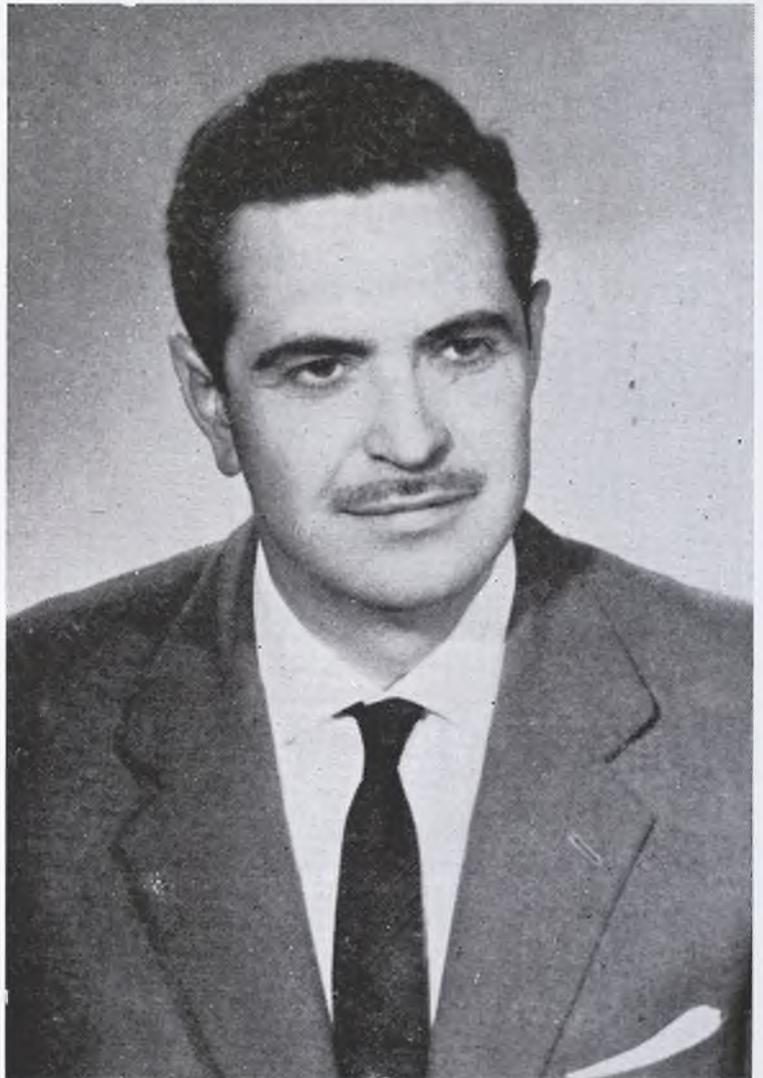
Pero no habían terminado nuestros sinsabores con el fin de la contienda. Eramos un oasis en un mundo lleno de odios y ebrio de sangre, y esto no podía consentirse. Entonces vino la gran conjura internacional. Al terminar aquella no se nos consideró como neutrales sino como vencidos. Se nos cercó, se nos quiso rendir por hambre. Rusia, con la soberbia de la victoria, no podía consentir que en España superviviera un régimen, que años antes había infringido una gran derrota al comunismo internacional. Fué la directora de aquella campaña antiespañola orquestada en la ONU, a la que dócilmente se prestaron las demás naciones. El Caudillo apoyado por su pueblo, logró desbaratar también esa gran conjura. Los resultados están a la vista. Hoy España forma parte de todos los organismos internacionales y su amistad es buscada, incluso por la Unión Soviética.

Pero veinticinco años de paz, si son bastantes para la vida de un individuo, son pocos en la de la comunidad. Los objetivos marcados no están cumplidos, es más, pudiéramos decir que están en sus comienzos. Por ello nuestro más decidido empeño, el de todos los españoles, ha de ser el de continuarlos. A esta necesidad tenemos que supeditar nuestros intereses, nuestras aspiraciones e incluso nuestros egoísmos. La gran obra empezada tenemos que coronarla y esto solo puede conseguirse con esta paz que disfrutamos y cuyo inmenso valor sólo lo apreciáramos si tuviésemos la desgracia de perderla.

JOSE GUTIERREZ ORTEGA

Director del periódico "Lanza"

Don José María Aparicio Arce, nuevo Presidente de la Excma. Diputación



El ministro de la Gobernación, a propuesta del Gobernador civil, ha nombrado Presidente de la Excma. Diputación Provincial, a don José María Aparicio Arce, que venía desempeñando la Alcaldía de Alcázar de San Juan.

El Sr. Aparicio, es abogado y ha ejercido diversos cargos políticos, además del de Alcalde de Alcázar. Está en posesión de varias condecoraciones, entre ellas, la Cruz de la Orden de Cisneros y la Encomienda del Mérito Civil.

Descamos al nuevo Presidente de la Excma. Diputación Provincial los mayores aciertos en el desempeño de su cargo.

ALMACENES DE MUEBLES

CENTRAL

General Aguilera, 14 - Teléfono 1129

SUCURSAL

General Aguilera, 4 (Las Once Puertas)

Teléfono 1148

Vda. de Marino Fernández Bravo

ALMACEN
de HIERROS

y

FERRERIA

Calatrava, 2 - Teléfono 1310

Saneamiento "Roca"

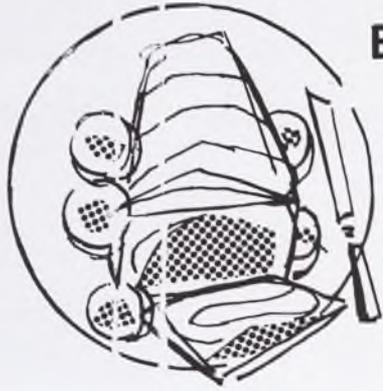
Se constituyó la nueva Corporación municipal

El pasado día 2 de febrero, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento Pleno, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Rodríguez Velasco, con objeto de proceder a la constitución de la nueva Corporación Municipal, como resultado de las elecciones celebradas el pasado mes de noviembre

Los seis nuevos concejales prestaron juramento de su cargo, con arreglo a la fórmula de ritual, imponiéndoles el Alcalde la medalla de concejal y la insignia de solapa

A continuación, el Alcalde pronunció un importante discurso con palabras de despedida a los que cesaban y de bienvenida a los que pasaban a formar parte del Municipio. Elogió la labor de los que se marchaban, y a los nuevos concejales les hizo una sucinta relación de los problemas que tiene por resolver nuestra ciudad, advirtiéndoles que la labor que les esperaba no era fácil. Al terminar el Alcalde fué muy aplaudido





En su mesa

mayonesa

Solis



Más sabroso con

mayonesa

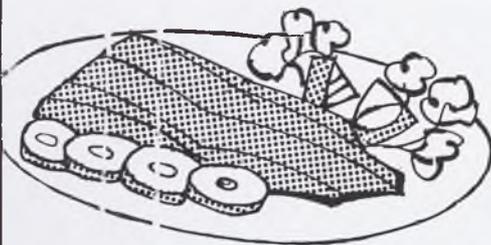
Solis



Sabe mejor con

mayonesa

Solis



No se ven igual las cosas y los problemas municipales desde dentro que desde fuera de la Corporación. El vecino, en muchas ocasiones, piensa que existe falta de interés, de competencia, de capacidad y hasta a malicia en la solución de problemas municipales por parte de nuestros munícipes, cuando en realidad es todo lo contrario: el concejal, en general, pone todo su entusiasmo en la buena marcha de los asuntos municipales, venciendo dificultades innumerables, luchando contra la rigidez administrativa y la penuria económica.

Hemos pedido a los últimos concejales, que han cesado en el desempeño de sus cargos, por imperativo de la Ley, unas declaraciones para nuestro Boletín. Cada uno de ellos, con arreglo a sus posibilidades de tiempo y competencia, han colaborado y cumplido al máximo dentro de la Corporación municipal, los cinco, en unión del resto de sus compañeros, han trabajado en equipo, bajo la dirección del Sr. Alcalde, formando un bloque unido. Las realizaciones conseguidas en estos últimos años, están a la vista de todos y su relación no cabe en el corto espacio de este preambulo.

A ellos, que robaron tiempo a su tiempo, para nuestra ciudad, que dieron cuanto pudieron a cambio de nada, nuestro agradecimiento y nuestro aplauso.

DECLARACIONES DE LOS CONCEJALES SALIENTES

D. JOSE LUIS LUNA PORREDON

¿Estás satisfecho de tu actuación como miembro de la Corporación Municipal?

—Medida en unidades de obligación contraída en el cargo, me considero discretamente satisfecho, pero medida en unidades de cariño a Ciudad Real —que es, a mi juicio, la de aplicación en estas actuaciones— siento la enorme insatisfacción de no haber podido cooperar en mayor abundancia, en la resolución de tantos problemas pendientes en nuestra capital, constante acreedora a nuestra entrega.



¿Ha habido algún asunto que te hubiera gustado resolver y se haya quedado pendiente?

—Todos los que Ciudad Real tiene planteados y en orden a mis preferencias: prolongación de calle Bernardo Mulleras; acceso a Rondas por la calle de Morería (en descongestión del tráfico al Mercado); embellecimiento de la Plaza del Pilar y conversión en pasaje de un tramo de la calle de Postas.

¿Qué opinabas antes de entrar en el Ayuntamiento, de la función Municipal, y qué opinas ahora?

—La función Municipal que siempre me produjo el mayor respeto, primero, por desconocida, y después, por mi contacto profesional con muchas Corporaciones, al tomar parte en ella y conocer todas sus dificultades de movimiento —que no es parálisis de sus rectores ni funcionarios— se ha trocado el respeto en admiración, admiración que discurre desde el hombre que solo por amor a su tierra, acepta con su dirección el ímprobo quehacer diario, casi siem-

pre desconocido y muchas veces desvalorizado, hasta el último empleado Municipal, siempre fiel a su cometido, a sus superiores y lamentablemente —siempre también— a su precaria situación económica.

Esos funcionarios y empleados periódicamente recibidos con uñas y periódicamente también, despedidos con el corazón, a los que nunca podré agradecer, cuanto debo por la colaboración prestada.

¿Cómo te has sentido dentro de la Corporación a la que has pertenecido?

—El entrañable afecto y las continuas deferencias de que fuí objeto, tanto por los dos Presidentes, que me otorgaron el honor de ostentar cargos, —que solo mi cariño a Ciudad Real podían justificar— como por el resto de mis compañeros, verdaderos camaradas y artífices de cuanto bueno pudiera existir en mi gestión, me hacían sentir en todo momento, la preocupación de no corresponder, ni con mi entrega al cargo ni con mi cariño hacia todos, de cuanto espontáneamente se me otorgaba.

Fernando Navarrete Peco

Máquinas de escribir y sumar Underwood

ELECTRODOMESTICOS

DISTRIBUIDOR DE DRAGO-BUTANO

Alfonso X el Sabio, 11

C I U D A D R E A L

Teléfono número 2036



RAFAEL CARDENAS BALLESTER

¿Estás satisfecho de tu actuación como miembro de la Corporación Municipal?

—Yo creo que el hombre es por naturaleza un insatisfecho en todo lo que hace, por ello, como miembro de la Corporación Municipal, estoy contento por el trabajo que se hizo, pero también estoy plenamente convencido de que se podía haber hecho más, por lo tanto no estoy completamente satisfecho de la labor realizada.

¿Ha habido algún asunto que te hubiera gustado resolver y se haya quedado pendiente?

—Pues si, algunas cosas me hubieran gustado haberlas dejado ultimadas, pero la rigidez de la Administración, su falta de actualización y una serie de factores que me llevarían demasiado lejos, han sido la causa de haber dejado algunos asuntos por resolver.

¿Qué opinabas, antes de entrar en el Ayuntamiento, de la función Municipal, y qué opinas ahora?

—Para formar juicio de todas las cosas, es fundamental el conocerlas y vivirlas, sin estos factores, es imposible dar una opinión. Antes de entrar a formar parte de la Corporación, creía que las cosas no se hacían por falta de capaci-

dad o interés. Después de seis años de vivir y conocer día a día la vida municipal, se conocen una serie de “pegas” administrativas, legales, económicas que retrasan y dificultan la buena disposición de todos los componentes de la Corporación. Y ahora que estoy fuera de ella, veo que el desconocimiento de los problemas y la incompreensión de otros, hacen cargas a la Corporación, con cosas que no tiene culpa alguna. ¿Quién desea la salud más que el propio enfermo?

¿Cómo te has sentido dentro de la Corporación a la que has pertenecido?

—Dentro de la Corporación, me he sentido como en mi propia casa, con unos compañeros que han actuado en todo momento en equipo, y con un solo ideal; nuestro Ciudad Real, procurando todos cuidar y mimar la “parcela” que nuestro Alcalde designó a cada uno, hemos trabajado como los mosqueteros. Todos para uno y uno para todos. Así se puede llegar muy lejos.

Y como final, te diré que la labor de cada uno de nosotros, buena o mala, no soy el indicado para juzgarla, ha sido posible, porque en todo momento, hemos contado con la fidelidad y valiosa colaboración de unos empleados municipales, dispuestos acudir a la primera llamada nuestra y trabajar con todo entusiasmo e interés.



EDUARDO SERRANO MUÑOZ



¿Estás satisfecho de tu actuación como miembro de la Corporación Municipal?

—No sólo en lo personal, sino en lo corporativo. Afortunadamente me ha tocado vivir una era pletórica de proyectos y ejecuciones, tanto que, sin hipérbolo, y sin que pueda herir actuaciones precedentes (ya que algunas se caracterizaron en un gran hacer), la Corporación a que pertencí le cupo el honor de haber variado en no poco la fisonomía de la población. Tuve la enorme virtud de haber trabajado en todo momento en equipo, sin fisuras, y siempre, siempre, con la inquietud por un trabajo jamás interrumpido.

¿Ha habido algún asunto que te hubiera gustado resolver y se haya quedado pendiente?

—En un Ayuntamiento como el nuestro con tantísimo por hacer aun cuando se ha dado un paso gigante, queda, naturalmente, muchísimo por realizar también. No obstante ello y en fugaz contestación, si me atreviera referenciar algo de transcendencia, imposible de haber llevado a efecto y que constituía para mí, no obstante, una tremenda obsesión: la construcción de una Estación Central de Autobuses en los terrenos frente a las Adoratrices y los surtidores Ford, ubicados en la antigua vía de Madrid, con tres accesos. Cabe pensar lo que ello será llegado su momento, al poder centralizar las salidas y entradas de todos los Autobuses de líneas regulares que vierten en la capital; proyecto ambicioso, en efecto, de gran impacto por su utilidad y transcendencia.

¿Qué opinabas, antes de entrar en el Ayuntamiento, de la función Municipal, y qué opinas ahora?

—El no haber pasado por el Ayuntamiento,

y, consiguientemente, no conocer sus problemas, hace que nos hagamos unos juicios muy erróneos. Una vez que pasamos por él, la cosa cambia por completo, por lo que sería muy recomendable que todos llegáramos a podernos sentar en uno de sus escaños. Tal circunstancias nos proporcionaría, a no dudar, una formación administrativa más acusada, y una medida en el comentario, junto a una mayor responsabilidad. Estimaríamos también a sus grandes colaboradores en la Administración, y, en definitiva, nos encariñaríamos muchísimo más con esta ciudad nuestra, con sus defectos, si, pero indudablemente con muchas virtudes.

¿Cómo te has sentido dentro de la Corporación a la que has pertenecido?

—Corporativamente como miembro de una misma familia. Los Alcaldes con quienes traté —Don Antonio Ballester, el primero, y don Victorino Rodríguez Velasco, después—, usaron de un afecto tan entrañable en lo personal y en la corporación, que desde el primer momento nos dispusimos a las tareas que nos esperaban. Jamás pude apreciar, en cuantos asuntos se discutieron, posturas antagónicas ni resoluciones que no fueran las que marcaran una mayoría. Muchos, muchísimos, fueron los problemas y discusiones planteadas a lo largo y ancho de seis años. Pues bien, todos los componentes nos desenvolvimos con una independencia absolutamente, sin interferencia de ningún tipo y condición. Esto, evidentemente, dice lo bastante para haber quedado vinculado a una etapa en la Administración Municipal, como exponente de una ejecutoria honrada y de entrega. A falta de grandes éxitos personales, queda, sin embargo, la voluntad y entusiasmo a que me ha obligado mi simple condición de ciudadanía.



JUAN BARBA CASAPONSA

¿Estás satisfecho de tu actuación como miembro de la Corporación Municipal?

—En conciencia sí. Creo haber puesto todo mi saber y entender en hacer una honesta labor, sobre todo en la Junta Municipal de Enseñanza, cuya comisión me encargó el señor Alcalde. Ahora bien, considero que pude hacer algo más; pero por razones de inexperiencia, falta de madurez, exceso de funciones al margen de las propiamente municipales, quedaron sin resolver algunos asuntos, que estoy plenamente convencido tendrán solución en etapas sucesivas. Por otra parte los tres años que actué como Concejal, por imperativos de la Reglamentación de Elecciones, creo que son insuficientes para finalizar y cristalizar en una labor positiva.

¿Ha habido algún asunto que te hubiera gustado resolver y se haya quedado pendiente?

—Dotar las Escuelas de un mejor sistema de calefacción; el actual es sucio e insuficiente. Hacer las aulas más alegres y acogedoras; zonas de recreo aptas para una mejor formación física de los niños. En resumen, desterrar las Escuelas de hoy, generalmente inhospitas, circunstancia que influye negativamente en la formación de la juventud, creándose desde una temprana edad un complejo de inferioridad —que será arrastrado a lo largo de la vida— cuando los niños de las Escuelas Nacionales se comparan y son comparados a los alumnos de Colegios Privados.

¿Qué opinabas, antes de entrar en el Ayuntamiento, de la función Municipal, y qué opinas ahora?

—Sinceramente en pocas oportunidades me preocupé, con anterioridad a mi nombramiento



to como Concejal, de la labor de las Corporaciones. Presencié y escuché críticas a esa tarea, más veces negativa que positivas; pero en honor a la verdad, siempre estuve al margen de la política municipal. Creí, eso sí, que el poder del señor Alcalde, y sus colaboradores, era más amplio; y que su actuación respondía más bien a un impulso caprichoso más que necesario. Durante los tres años que he vivido en el seno de la Corporación de Ciudad Real, he comprobado que estaba completamente equivocado. Que por encima de una conveniencia particular o de ciertos sectores, está el interés público; y que por encima de los deseos de un hombre, está el afán de mejorar en todos los aspectos la vida de un pueblo, afán que por otra parte no siempre da sus frutos, por el freno implacable que supone para las Corporaciones, la Administración Central, que deja pocos resquicios para hacer un trabajo con criterio amplio y a gusto de todos.

¿Cómo te has sentido dentro de la Corporación a la que has pertenecido?

—En todo momento a plena satisfacción. El sabio consejo, la perfecta colaboración y el trabajo en equipo, han sido las notas más destacadas que encontré. La amistad que hallé en todos me reportaron gratos momentos que recordaré siempre, como siempre recordaré las palabras de despedida del señor Alcalde, mi buen amigo Victorino, resaltando, uno a uno, la labor que todos hicimos. Su emoción, la emoción de las despedidas, caló tan hondo en mí, que no la podré olvidar jamás. Habló, como siempre lo hace, con el corazón en la mano; y cuando un hombre habla así, pone de manifiesto su altura de miras, que hoy por hoy solo son su entrega total por un Ciudad Real mejor.



CARLOS MARIA SAN MARTIN

¿Estás satisfecho de tu actuación como miembro de la Corporación Municipal?

—No, porque no tuve la dedicación que debiera, por la cantidad y clase especial de mi trabajo, esencialmente absorbente, como es el Periodismo. Todos los hombres de hoy —ya lo sé— somos gentes muy ocupadas. Pero el Periodismo, que hay que vivirlo contra reloj, no da opción para posponerlo momentáneamente. Otras circunstancias personales, principalmente de orden vital, me impidieron la dedicación más intensa que habría querido.

¿Ha habido algún asunto que te hubiera gustado resolver y se haya quedado pendiente?

—Muchos, porque son muchas las necesidades de Ciudad Real en todo orden. Pero tal vez, por razones muy particulares, el del proyectado Pabellón de Deportes Municipal, con pista múltiple y cubierta, para deportes menores, que tienen arraigo en Ciudad Real y que no poseen un lugar adecuado, sobre todo para competiciones en invierno.

¿Qué opinabas, antes de entrar en el Ayuntamiento, de la función Municipal, y qué opinas ahora?

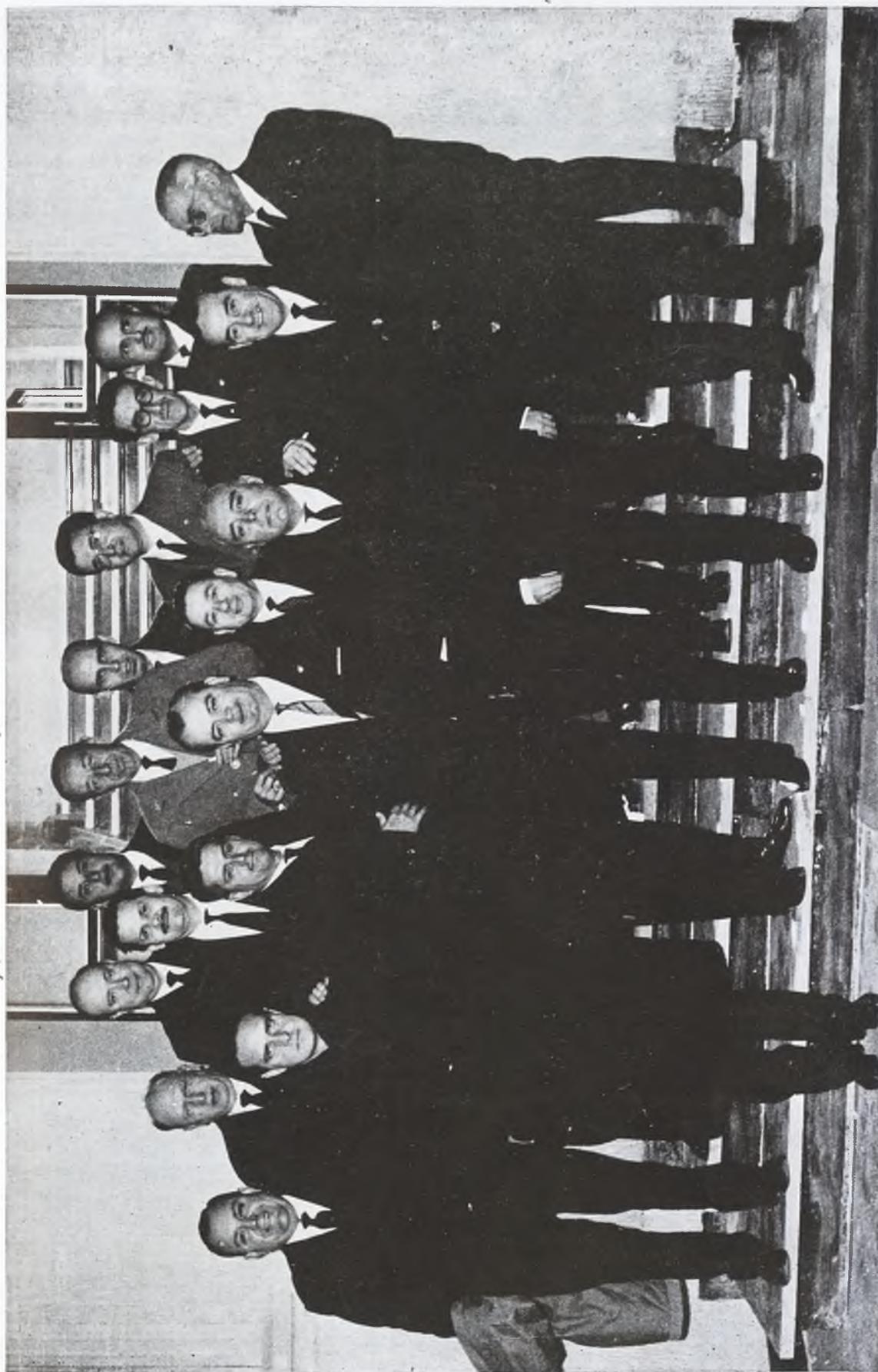
—Siempre he opinado bien de toda labor que vaya en beneficio de la comunidad. También sabía y me constaba el sacrificio, gasto de energías, luchas e incomprensiones que lleva aparejados una concejalía o una alcaldía. Ahora, opino todavía mejor y creo que el vecindario ni presta apoyo, ni tiene interés por los pro-



blemas de su ciudad (nunca asiste a las sesiones). Se adopta siempre la postura cómoda de la incomprensión, de pensar mal y de criticar sin estilo, tono ni forma. Claro que también opino que los concejales no deban tomar nunca la crítica como un arma “anti”, sino como una colaboración. Y tener la humildad de reconocer los errores, aunque la crítica vaya envuelta en alguna palabra molesta, porque, lo que importa es el fondo de la cuestión, más que la forma, ya que todos no tenemos la misma cultura ni manera de expresarnos.

¿Cómo te has sentido dentro de la Corporación a la que has pertenecido?

—Creo que ha reinado siempre la mayor camaradería y hermandad entre los concejales: por tanto, era sentirse en un ambiente grato. Por otro lado —ya lo he repetido muchas veces— el “afán de hacer” es el que ha caracterizado a la Corporación a la que he pertenecido, como a todas o casi todas las que ha habido desde el Movimiento para acá. Desde 1939, se ha despertado, en todos los españoles, y más si ocupan cargos públicos, un deseo incontenible de hacer algo. Luego, vienen la realidad, inconvenientes (sobre todo de orden económico y legal), etc. ... Y, además, con desinterés de los problemas personales y los particulares puntos de vista. Alguien ha dicho, alguna vez, que, si cada concejal, arreglase “su calle”, a la vuelta de unos años, estarían arregladas todas las del pueblo. En este caso, se ha preferido arreglar “la calle de los demás.”



La nueva Corporación Municipal.—De izquierda a derecha y de arriba abajo: Sres. López Pastor, Sancho, Sanz de la Cuerda, Pérez Caballero, Caballero, Ballester, Montoya, Marín, Tello, Vinuesa, Calahorra, Domínguez, Rodríguez Velasco (Alcalde-Presidente), Rodríguez Arévalo, Núñez de Arenas, Moragón y don José Alcázar (Secretario)

Gestoría

RUIZ **PINILLA**

GESTIONES
EN CENTROS
OFICIALES

CALATRAVA, 8
CIUDAD REAL

TELEFONO 1510

Viguetas de hormigón armado y pretensadas

Fabricadas por

García del Castillo H^{nos.}

Construcciones S. R. C.

(Empresa Modelo)

Camino Viejo de Alarcos, 4

Teléfonos 2646 y 1251

CIUDAD REAL



**I
B
E
R
I
A**



L día 16 de marzo de 1964 será una fecha que, a nuestro juicio, debe quedar grabada con trazo indeleble en la vida de Ciudad Real. En más de una ocasión nos hemos referido a los diversos problemas que tenía planteados el Municipio de la capital, pero dentro de esa teoría de soluciones necesarias, que una ciudad precisa, es lógico y natural que las hay con un acusado carácter de urgencia e importancia. Entre tales problemas, en el momento presente, había dos de difícil realización favorable, si nuestro Ayuntamiento hubiera tenido que acometer por sus solas fuerzas. Son los de distribución interior del abastecimiento de agua y de la ampliación del alcantarillado, que en realidad supone hacerlo prácticamente nuevo.

Por fortuna, al hacerse cargo del Gobierno Civil de Ciudad Real don José Pérez Bustamante, comprendió la verdadera entidad que para el futuro de esta provincia manchega tenía la falta de un abastecimiento de agua y del servicio de alcantarillado en buena parte —casi la totalidad— de los núcleos urbanos. Y con tesón y eficiencia se propuso redactar, contando con las debidas colaboraciones técnicas, un Plan Especial que hiciera comprender al Gobierno del Caudillo la urgente necesidad de una solución global a estos problemas. Así se logró y, aprobado el Plan en Consejo de Ministros, en los próximos meses van a iniciarse las obras de los primeros proyectos, que han quedado oportunamente redactados por equipos técnicos competentes.

**EL GOBERNADOR CIVIL
ANUNCIA la CONCESION
DE
105 MILLONES
de pesetas destinadas
a CIUDAD REAL**

**Veinticinco millones para
la red de distribución de
agua, y ochenta para el
NUEVO ALCANTARILLADO**

El señor Pérez Bustamante, que por obligación de su cargo no había podido presidir ninguna sesión de la nueva Corporación Municipal, tuvo interés en anunciar al Pleno los beneficios que este Plan Especial supondría para Ciudad Real. Y así, en la fecha indicada, presidió una sesión extraordinaria del Ayuntamiento de la capital, en cuya importancia no creemos preciso insistir, y de la que se dió en la Prensa provincial la siguiente referencia:

"Ayer, a las ocho de la tarde, celebró sesión extraordinaria el Pleno del Ayuntamiento de Ciudad Real, que fué presidida por el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, señor Pérez Bustamante, a quien acompañaban en el estrado presidencial el Alcalde, señor Rodríguez Velasco, y los tenientes de Alcalde, asistiendo la totalidad de los concejales y altos jefes de la Corporación Municipal.

PALABRAS DEL ALCALDE

El Secretario, señor Alcázar, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y seguidamente el Alcalde hizo uso de la palabra para agradecer, en primer lugar, la presencia del Gobernador civil en esta sesión que bien puede calificarse de histórica, ya que en ella se acordará el que nuestro Ayuntamiento suscriba el compromiso de hacer frente a la amortización del empréstito, en la parte que le corresponda, que la Diputación Provincial ha contraído con el Banco de Crédito Local de España para el Plan Especial de Abastecimientos y Saneamientos a la capital y pueblos de la provincia. Es cierto que con ello comprometemos nuestra capacidad crediticia, pero bien merece la pena el hacerlo, ya que la importancia de dicho Plan para Ciudad Real lo justifica sobradamente.

Destaca el señor Rodríguez Velasco los muchos problemas que tiene por resolver la capital, pero ninguno tan acuciante como el de completar la red de distribución de agua y hacer un nuevo alcantarillado. Mucho tiempo han venido luchando anteriores Corporaciones por conseguirlo y es a la actual a la que le corresponderá el honor de resolverlos, pues ambos están ya en marcha con la importante ayuda que va a recibirse. Es evidente que dicha mejora se debe a la eficiente política de nuestro Mo-

vimiento, bajo la dirección del Caudillo Franco. Feliz coincidencia de que ahora que se van a cumplir los veinticinco años de paz en España sea cuando le llega su hora a Ciudad Real. Conviene que lo sepan sus vecinos. Son muchas las obras realizadas bajo el Gobierno de Franco, entre las que por su importancia merece destacar los varios grupos de viviendas construídas o en construcción, el nuevo mercado, el matadero municipal, la grandiosa residencia del Seguro de Enfermedad, el abastecimiento de aguas y ahora las obras de saneamiento. Sólo esto justifica, sobradamente, una era política.

Hace constar el agradecimiento de la Corporación al Caudillo y a su Gobierno, así como a nuestro Gobernador, que de manera tan eficiente ha sabido acometer y solucionar tan angustioso problema que pesaba sobre la capital y los pueblos de nuestra provincia, agradecimiento que los Ayuntamientos han de hacer extensivo a la Diputación, que ha sabido arbitrar la fórmula capaz de hacer posible tan ambicioso plan.

Destaca que el préstamo que ahora se recibe habrá de amortizarlo el Ayuntamiento de Ciudad Real en un plazo de treinta años y es lógico que las sucesivas generaciones que de ello han de beneficiarse contribuyan también al pago de tan importante obra. Por otra parte, una vez terminadas estas mejoras, el Ayuntamiento verá aumentados sus ingresos, con lo que la situación económica del erario municipal mejorará sensiblemente, permitiendo realizar notables obras de otra índole, contribuyendo así al progreso de la capital.

Termina el señor Rodríguez Velasco ofreciendo al Gobernador civil la seguridad de que la Corporación sabrá administrar con austeridad y rigor los intereses encomendados, haciéndose así acreedora, en nombre de Ciudad Real, a las ayudas que se le prestan, para conseguir una capital mejor.

Seguidamente el secretario dió lectura a la propuesta de préstamo y compromiso con la Diputación, que fué aprobada por aclamación. En dicha propuesta el Ayuntamiento se compromete a amortizar la parte que le corresponda en un plazo de treinta años, de acuerdo con las cantidades que perciba para ambos proyectos, si bien ha de hacerse constar que el 70 por 100

del total importe de ambos proyectos es a fondo perdido.

DISCURSO DEL GOBERNADOR CIVIL

A continuación hizo uso de la palabra el señor Pérez Bustamante. Comenzó haciendo un poco de historia de la gestación del Plan Especial, habiéndose tenido la suerte de que sea el de la provincia de Ciudad Real el primero que se acomete en España con este carácter. Recuerda las dificultades que hace quince o veinte años habían de superarse para sacar a flote proyectos de mucha menos envergadura ante unos presupuestos escasos en los Departamentos correspondientes. Al llegar aquí —sigue diciendo— traté de buscar una solución conjunta a los problemas de abastecimiento y saneamiento, tan acusados en núcleos urbanos importantes como son muchos de la provincia. Ello coincidió con un reajuste de procedimiento, lo que permitió llevar al Consejo de Ministros un proyecto global de mil millones de pesetas, al encontrar equipos de técnicos, legislación favorable y la mejor disposición por parte del Ministerio de Obras Públicas, de la Presidencia del Gobierno y de la Vivienda. He de hacer constar que el proyecto fué acogido muy favorablemente por el Ministro de Obras Públicas y otro tanto sucedió con el Banco de Crédito Local, que prefería estudiar una operación conjunta con la Diputación, que no con un Ayuntamiento aislado. En esta gestión fué apoyado con el mayor interés por el Ministro de la Gobernación y el Subsecretario de la Vivienda, entre otras personalidades, coordinándose la colaboración de los Ministerios en la siguiente forma: el de Obras Públicas el 40 por 100 del total, o sea 400 millones de pesetas; el de la Vivienda, el 18 por 100, o sea 18 millones; la Presidencia del Gobierno, el 12 por 100, y el resto, o sea el 30 por 100, 300 millones de pesetas, conjuntamente por la Diputación y los Ayuntamientos de la provincia beneficiados, que harán frente a ello gracias al préstamo del Banco de Crédito Local.

Explica el mecanismo del Plan Especial, tal como la confección de proyectos por tres equipos de técnicos, en los que desde hace un año

se está trabajando intensamente. Detalla los proyectos que en fecha inmediata van a ser enviados a la Dirección General de Obras Hidráulicas. Por lo que respecta a Ciudad Real como capital, se destinan veinticinco millones de pesetas para completar la red de distribución de agua, asegurándose una dotación de 200 litros por habitante y día para una población de 80.000 habitantes. Para saneamiento se destinan ochenta millones de pesetas. La aportación se hará en cuatro anualidades para este proyecto, siendo 10 millones en 1964, 20 en 1965, 30 en 1966 y otros 20 en 1967. En cuanto a los 25 millones para agua, serán 5 en 1964, y 10 en cada uno de los años 1965 y 1966. En el proyecto de alcantarillado se ha buscado la salida al río Guadiana por el puente de Alarcos, por tener mayor desnivel que el actual.

Se refiere a las contribuciones especiales que los Municipios podrán imponer por estos servicios, suficientes para su amortización y el mantenimiento de los mismos en las debidas condiciones.

Termina diciendo el señor Pérez Bustamante que el Plan ha sido concebido con gran agilidad, lo que permite augurar que el año próximo, por estas fechas, estén en marcha el treinta por ciento de las obras.

Tras algunas preguntas formuladas por varios concejales, contestadas por el Gobernador civil y el Alcalde, finalizó la sesión cerca de las diez y media de la noche".

* * *

El lector habrá podido comprobar la realidad de cuanto decíamos al principio de esta información. Como verá que no había exageración alguna en las palabras del Alcalde al calificar de histórica la sesión reseñada. Para el futuro de Ciudad Real era indispensable la solución urgente de ambos problemas. Si hemos de ser sinceros diremos como final que el agradecimiento de los que aquí vivimos a la persona del señor Pérez Bustamante, tiene que estar en relación con la importancia de las soluciones logradas. Otra cosa no sería de justicia y en la Mancha tenemos fama de hidalgos y de sinceros.



CAJA RURAL PROVINCIAL

DE CIUDAD REAL

Entidad de ahorro y crédito

Ofrece

*a todos los ciudarrealeños
sus servicios de ahorro en
Cuentas corrientes - Libretas
Imposiciones a vencimiento fijo*



AVENIDA DEL IMPERIO, 5

TELEFONO 1691

CIUDAD REAL

Del valle del encinar

(En la Atalaya)



I

Hebritas de plata hay en las encinas.
Hebritas de plata que teje la araña.
Hebritas de plata, cuerdas de mi lira.
Cabellos de seda, hebritas de plata.
Insectos dorados que giran en torno,
insectos dorados de purpúreas alas,
cuando rozan, leve, los tiernos hilillos,
simuladas cuerdas de bandurrias castas,
casi imperceptible, música divina
deja oírse suave en la tarde malva.

(El trino de un ave.
Mariposas blancas.
El valle dormido.
Dulzura en el alma).

Hebritas de plata hay en las encinas.
Cabellos de seda, hebritas de plata...

II

Por el camino del valle
las flores sueñan guirnaldas.
La tarde cálida es de oro;
su velo de tul es malva.

Por el cielo azul y rosa
cruza una paloma blanca.
La tarde cálida es de oro;
su velo de tul es malva.

Para que se duerma el valle
canta la alondra una nana.
La tarde cálida es de oro;
su velo de tul es malva.

Hay en la brisa un perfume
que a los insectos embriaga.
La tarde cálida es de oro;
su velo de tul es malva.

Del cielo en su lecho azul
despierta la Luna blanca.
La tarde cálida es rosa;
su velo de tul es malva.

Velan el sueño del valle
cuatro luceros de plata.
La tarde rosa se ausenta,
se ausenta la tarde malva,
y el valle, desierto, mudo,
duerme un sueño de esmeralda.

ANGEL CORTES MARTINEZ

Por la Baronesa de Sansaldo

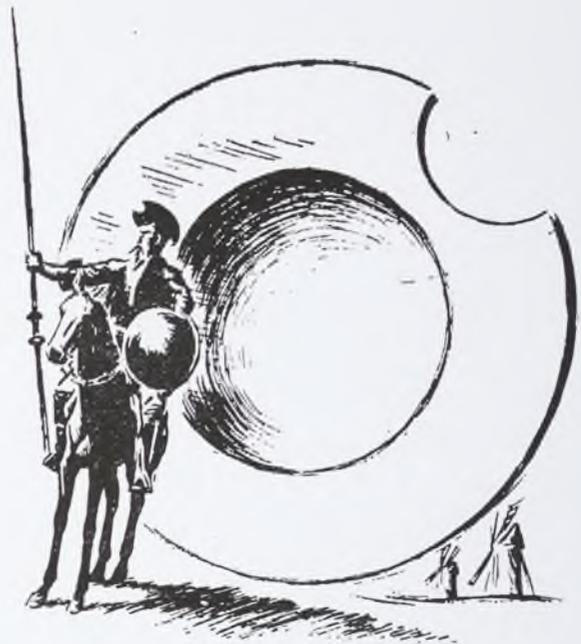
Ciudad Real:



*Al Illmo. Sr. Alcalde y compañeros de
Corporación, deseándoles recuerden
siempre en sus actuaciones, que la
Mancha es, ante todo, el Quijote;
éste es España, y España es la
médula vital de lo que queda
de humano en nuestro universo.*

PROEMIO

Español culto; hispánico orgulloso de serlo: descubríos. Por que estamos en el corazón romántico de la Mancha, esa región nuestra que, si España no fuera lo que es, bastaría ella sola para hacernos inmortales. Y una vez descubiertos, digan conmigo con la máxima emoción, con el supremo orgullo: Yo te saludo, Ciudad Real, capital de la Mancha, en uno de cuyos lugares, cuyo nombre no hace al caso, nació y murió mi Señor, así, con mayúscula, Don Quijote; aquel buen Quijano, que supo reunir en su inmortal locura, todas las virtudes y todos los defectos de una raza, la nuestra, en cuyo cielo, ni ayer ni hoy se pone el sol, pues si perdimos un imperio físico, éste continua siendo nuestro, en el aspecto moral, ya que veinte naciones siguen saludando a la Leona Eterna, con el nombre supremo: ¡ Madre Patria !



Aquí, Don Quijote

Y esto no sería así, si dentro de cada español digno de serlo, no estuvieras tu, mi Señor Don Quijote, llamándote unas veces Isabel de Castilla y de Hispanoamérica, o Teresa de Cepeda, o Miguel de Cervantes. . . ¿Qué importa el nombre? Dentro de todos ellos, tu, mi Señor, el de los sueños imposibles, que el genio de España trueca en posibilidades, dándole al mundo su realidad geográfica, un nuevo Hemisferio al Planeta y al cristianismo y al idioma Rey, y he nombrado al lenguaje en que me expreso, más de quinientos millones de seres, que rezan y hablan con ese acento agrio, señorial y difícil, en el que tú dijiste algunas de las pocas cosas que tienen contenido digno en este mundo nuestro.

Yo te saludo, divino loco; sobre tí, sólo uno más grande, Jesucristo, loco también y a tí tan parecido, que su Evangelio es el Quijote divino, como tu eres el Evangelio humano. Yo te saludo, Señor de los que vivimos poniendo en la prosa sanchopancesca de lo más, esa lírica del sueño y del verso, que convierte en ejército al molino y en leones valientes a los cobardes

borregos; que poniendo sobre eso, pequeñito, de lo que es, lo grande de lo que debiera ser, conserva la verticalidad de lo humano en un mundo que sin tí, y sin los que te llevamos dentro a través de los siglos, ya hace muchos que andarían en la cómoda horizontalidad de los pollinos . . .

Español digno de serlo; hispánico orgulloso del idioma en que rezas y hablas; de la limpia sangre que corre por tus venas y del Quijote loco, divino e imposible, que bulle y sueña dentro de su alma; aquí Ciudad Real, la capital de la Mancha, que te da la bienvenida cuando llegas a ella, con la punta de la espada eterna, de nuestro eterno Señor Don Quijote.

SINTESIS HISTORICA

Dejaremos lectores míos que se pongan de acuerdo Estrabón el Grande, Plinio el Joven y el fracasado Tolomeo, respecto al origen, extensión y otras cosas de la provincia de Ciudad Real. Nosotros, pisando terreno más firme, aunque mucho más posterior, nos ocuparemos del

"Fundación de Villarreal"
(Cuadro de Alfredo Palmero)



origen y fundación de esta Capital de la Mancha en que nos encontramos.

Aunque es un hecho que por lo que se llamó Pozuelo Seco de Don Gil (hoy Ciudad Real), han pasado en rápido galope histórico, fenicios y griegos; los valientes seguidores de Aníbal, el cartaginés, y las cuádrigas vencedoras de la Loba Imperial romana; como también, que esta población cayó, con el resto del territorio, en poder árabe con el moro Tarik, y que fué posteriormente reconquistado por el gran Alfonso VIII el de las Navas, tenemos que consignar, que la fundación de esta ciudad se la debemos a dos reyes: Fernando III el Santo, que logra tomar para nuestra civilización, definitivamente, a las poblaciones que en esta provincia y la de Jaén estaban aun en manos agarenas, y a su hijo y sucesor Alfonso X el Sabio. Y déjame, lector mio, que meta un inciso en esta síntesis. Me preguntaba yo el por qué esta población me inspiró, no más llegar a ella, tan espontánea simpatía; ya está explicado. Al repasar estas notas históricas, encuentro que esta ciudad está formada social y síquicamente, por las dos mentalidades reales que conformaron a mi Sevilla: Fernando el Santo y su sabio y desgraciado hijo. El gran rey, hijo de la no menos grande reina Berenguela, después de nuestra desgraciada batalla de Alarcos, tan infausta para nuestras armas, trasladó a Pozuelo Seco los moradores huidos de la ciudad debastada, formando en dicho lugar

(hoy Ciudad Real), el comienzo de la Santa Hermandad, por consejo, según parece de la gran Berenguela, su madre, con quien aquí se entrevistó varias veces, teniendo esta Santa Hermandad, como objetivo social, la defensa de la buena gente, que los bandoleros emboscados en la cercana Sierra Morena tenían acobardada, pues salían, como rayos, montados en los nervios morenos de sus caballos árabes, y saqueaban los lugares, llevándose con las humildes haciendas, muchas veces, las vidas. Se les llama a tales bandoleros los "golfines". También se dice que llevaba Fernando el Santo otro objetivo con la fundación de la Santa Hermandad, siendo éste el de poner coto a la soberbia de las Ordenes Militares, que en esta provincia tenían su Priorato, especialmente la de Calatrava, que tenía su castillo fortaleza a unos doce kilómetros de esta ciudad. (Ciudad Real es, aún hoy día, sede del Obispo-Prior de las Ordenes Militares).

Alfonso X el Sabio.—Pero si Fernando el Santo puebla estos lugares, la fundación de esta ciudad se la debemos a su hijo Alfonso X el Sabio. El autor de las Partidas, funda y convierte Pozuelo Seco, en Villarreal, otorgándole Carta Puebla, a 20 de febrero de 1255. El rey Sabio fué el verdadero creador moral de la Ciudad Real futura; la cerca de murallas, señalando personalmente su circunferencia; colma a sus moradores de franquicias y excepciones; y les dá como escudo el suyo. Quiero, lector, hacerte

aquí un ligero esbozo del carácter de este rey, tan mal comprendido por muchos historiadores de ayer y de hoy, carácter que es el motivo de sus desgracias... y de su gloria. Alfonso el Sabio fué en su época lo que llamaríamos en la nuestra un intelectual, un hombre superdotado de primera clase, con un potente cerebro creador. La espada no se asentaba bien en sus manos, por que éstas tenían la delicadeza de las que tienen por costumbre el manejo de la pluma, esa otra espada mucho más lenta, pero de victorias más humanas y definitivas. Este rey, nacido en un siglo guerrero por antonomasia, compuesto por hombres feroces, de instintos primarios, para quienes matar era vivir, tenía que chocar necesariamente, primero, con sus propios hijos, tan guerreros como su ambiente, y luego con los nobles, todos ellos de inteligencias niñas, incapaces de comprender a aquél cerebro genial, que puso los cimientos de toda nuestra posterior cultura española. Era normal, pues, que tanto sus hijos, sobre todo aquel brutal Sancho el Bravo, y aquellos nobles, levantiscos, ingratos, siempre volubles, siempre vendiéndose al mejor postor, siempre soñando con guerras y conquistas, no supieran comprender y se levantaran contra aquel rey, hombre de sueño y de verso, que hace la historia no a punta de espada, sino, en lo humano, con la ley justa de sus Partidas, y en lo divino, pulsando salterios, con sus manos enojadas, en honor de la Virgen Santa María.

Alfonso X el Sabio, amó a Ciudad Real y puso y dejó en ella los cimientos de su grandeza, y la médula moral que hoy es en ella amor a la cultura y a todas las altas manifestaciones del espíritu.

Sigamos nuestro recorrido histórico. Después del autor de las Cantigas, esta villa, supo de las luchas fratricidas entre el rey D. Pedro, no el Cruel, sino el Justiciero, que se defendía de los hermanastros bastardos, que con su madre, la manceba real de aquel lamentable Alfonso XI, le quitaron, primero, el amor paterno, confinándole a él, el heredero legítimo y a su madre, la reina, en el alcázar sevillano; luego, lograron quitarle el trono y con él la vida. Juan II dá a esta villa el rango de ciudad en 1420 y el lema de su escudo: Muy Noble y Muy Leal.

Forma parte Ciudad Real años más tarde, de la dote de aquella cortesana coronada, que se llamó Doña Juana de Portugal, cuando ésta casó, infructuosamente con el lamentable Enrique IV. Se muestra esta ciudad partidaria decidida de la reina Isabel I, siendo esta ciudad una de las que más la ayudaron, contra los indebidos derechos de la pobre Beltraneja; en la guerra de Sucesión, se dividen aquí las opiniones, como en las corridas de toros; en la de la Independencia, se nombra a Ciudad Real sede y residencia de la Junta Central de Castilla; Fernando VII pasa por aquí repetidas veces, pues esta

ciudad siempre le fué fiel, como también a su hija y heredera Isabel II, frente a los deseos de su tío el Pretendiente Carlos. En nuestra Guerra de Liberación, Ciudad Real se mostró digna de su historia y de su escudo.

“UNA CIUDAD ALEGRE Y BIEN CUIDADA”

Desde que se pone el pie en esta Capital manchega, se nota en ella lo que pongo al frente de este apartado; Ciudad Real, es una linda ciudad, y se nota y destaca en ella toda, el amor, el cuidado y la inteligencia con que está atendida, así como la alegría de su ambiente físico, porque es Castilla, y ésta, dentro de su austeridad, es la más sencillamente alegre de las regiones de España; moral, por que las ciudades, como los individuos, que viven su vida cumpliendo el deber del trabajo al cobijo de los sanos y santos amores hogareños, parecen llevar en su rostro y en su alma, aquel consejo de San Pablo: “Vivid en la alegría”.

Vamos a visitar Ciudad Real, Para ello, tomaremos como punto de partida, su Plaza Mayor o del Caudillo. La describo brevemente. Es alargada y sencillamente porticada, sin que estos pórticos tengan ambición de monumentalidad, sino de comodidad. Tiene en su frente el Ayuntamiento, y en derredor, casas de poca alzada, de bonita fachada y casi todas ellas limpias y bien pintadas, de un color grato, amarillo limón. En los bajos de estos arcos, comercios y cafés, todos presentados con gusto admirable. En el centro, sobre un piso formado de piedrecillas pulimentadas, —al derredor bancos y arbustos con rosales, entre ellos lindas farolas— una fuente monumental, que lanza en las tardes su fresco chorro, de variado arranque y bellos colores. Partiendo de esta Plaza para arriba, por donde el Ayuntamiento, encontramos una hermosa calle, donde se alinean en ambos lados los comercios más lujosos de la ciudad; a la salida, otra bella plaza, cuadrada, en ella, cafés, quioscos de Prensa, taxis, etc. Siguiendo para arriba, se nos abre la ciudad en grato abanico; a la derecha, el magnífico edificio del Instituto de Higiene, moderno, dentro del neoclásico; siguiendo más para arriba de esta Avenida, llamada de los Mártires, en un lado y otro bellísimas casas apalaciadas, de traza castellana con influencia andaluza, desembocamos en el precioso Parque Gasset, con umbrosas sendas floridas, cafetería moderna para refrescar, y deliciosos rincones, con monumentos y glorietas, al final un pizco de parque de atracciones para delicia de la chiquillería. Tiene este Parque una iluminación última palabra, de esa electricidad blanca que después de desterrar al gas lo imita, claro que perfeccionado. Centra este Parque una bellísima fuente con cacharros de Talavera, entre otras más, entre los paseos espléndidos.

(Continuará en el próximo número)



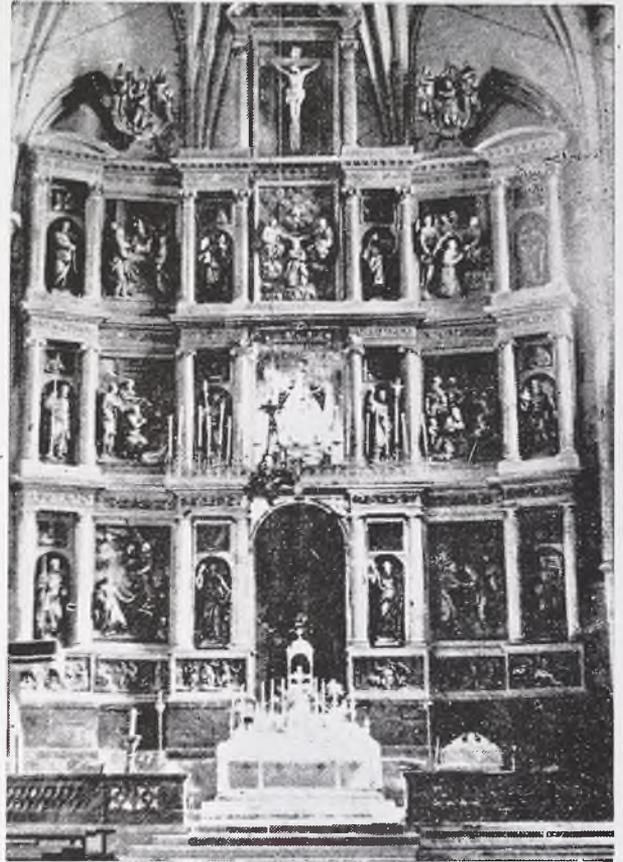
ILUMINADO POR

VILUMI

CON MATERIAL

PHILIPS





Las lámparas de la Catedral

Durante los solemnes y emotivos oficios litúrgicos de la Semana Santa, celebrados en la “única y atrevida nave” de nuestro templo Prioral, la mirada se dirige a veces, conducida por los cantos religiosos, a la altura de la bóveda. Y allí brota a la memoria el recuerdo de las lámparas que de ella colgaban por devoción de los fieles demostrada a través de los siglos.

Un testigo de calidad (1) que contó con sus pasos la extensión de la Plaza Mayor y los árboles del Pilar, nos ha dejado también un testimonio, o mejor dicho, inventario de estas lámparas que existían al empezar la guerra de la Independencia y de cuál fué su destino. En total eran 23, todas de plata, con un peso aproximado de 135 kilogramos. He aquí su descripción:

(1) D. Joaquín Gómez. *Historia de Ciudad Real*. Ms. inédito, 1858?

...SU
SEGURO
SERVIDOR



POSA y PUBLICIDAD XEICO



elegante, silencioso.
capaz, práctico, seguro..
IMPRESINDIBLE
DESDE 1914 a 1964

**CINCUENTA años
DE ÉXITO**

AL SERVICIO DEL HOGAR

resumen la historia de KELVINATOR la
marca creadora del PRIMER FRIGORIFICO
DOMESTICO DE COMPRESOR que hoy
sirve con seguridad al confort de 25.000.000
de hogares de 140 países del mundo



EL MADO DEL FRÍO

KELVINATOR
EL FRIGORIFICO AMERICANO DE FAMA MUNDIAL

“Una admirable lámpara de plata con hermosas cadenas y trece vasos que pendía en medio de la bóveda, de peso, según inventario, de 1.341 onzas y la dió a Ntra. Señora don Juan Velarde Caballero, de la Orden de Calatrava. Otra que era la primera de la tribuna del lado del evangelio principiando por el altar de San José, su peso 224 onzas, regalada por el Capitán don Andrés Lozano, año de 1712. La 2.^a, en forma de navío de 71 onzas que ofreció a nuestra patrona don Andrés Lozano por haberle libertado de un peligroso naufragio, viniendo de las Américas: la mandó hacer apenas desembarcado en Cádiz y la llevó y colocó él mismo en 1573.

La 3.^a, de 88 onzas de peso la donaron a la Virgen, don Francisco Ruiz Hidalgo y su esposa doña María Celada, vecina de México.

La 4.^a, de 128 onzas, fué regalada a Ntra. Señora por el Capitán don Juan Rosales y toda su Compañía.

La 5.^a, de 92 onzas, dada por doña Ana de Arroyo.

La 6.^a, de 92 onzas, que en el año de 1591 la dió a Ntra. Señora el Presbítero don Diego Salcedo.

La 7.^a, de 112 onzas, dada el mismo año por dicho Presbítero.

La 8.^a, y última de 288 onzas, mandada hacer por don Juan de Casasola, de limosnas que recogió de la Ciudad de Posí, con la condición de que vendiéndola o dándola otro uso, fuese para la Virgen del Rosario en el convento de religiosos Dominicos.

Otra que estaba en la Tribuna primera del lado de la Epístola principiando por el altar de San Juan Nepomuceno de 192 onzas, regalada por Cristóbal Figueras.

La 2.^a, de 99 onzas, dada por doña María Molina.

La 3.^a, de 100 onzas, solo decía hecha en 1692.

La 4.^a, de 104 onzas, dada en 1591 por don Diego de Zéspedes Villaquirán.

La 5.^a, de 160 onzas, por don Pedro de Biedma.

La 6.^a, de 112 onzas, por don Juan Treviño.

La 7.^a, de 140 onzas, regalada año 1611 por el Corregidor de San Marcos de Arera en el Perú, don Antonio Beltrán de Guevara y su esposa doña Constancia de Ruya de Neira y Cárdenas.

La 8.^a, y última, del lado de la Epístola, de peso de 160 onzas, que la donó desde las Indias don Marcos Ruiz Hidalgo, pariente sin duda de don Francisco Ruiz Hidalgo, que regaló la 3.^a del otro lado.

Había así mismo, otra lámpara de plata co-

locada en el altar de Ntra. Señora de Loreto, dada de limosna y peso de 160 onzas.

Otra de 70 onzas, altar de San José, por un devoto.

Otra de 62 onzas, altar del Sto. Cristo de la Piedad, que dieron don Bartolomé de Mora y doña Juana de Mora en el año 1652.

Otra en el altar de la Stma. Trinidad, de 83 onzas, a devoción de don Pedro Martínez y Sandobal, año 1761.

Otra de 96 onzas, altar de San Juan Nepomuceno, que dió en 1769 el Cura propio de esta misma Parroquia, el Licdo. don Juan Antonio Ferrer.

Otra que estaba unas cinco varas detrás de la grande, en medio de la iglesia, de 396 onzas, que mandó Gonzalo López de las Higuerras, vecino de esta Ciudad y desde la Villa Imperial de Potosí, provincia de las Charcas del Perú a más fundó dicho Gonzalo Obra-pía que se cumplía en la Natividad de la Virgen, remitiendo al mismo tiempo la suma de 150 pesos de plata ensayada”.

Lo que sugieren estos nombres y su devoción es cuestión ajena a este momento.

Vino la guerra, la guerra de la Independencia, impuesta a nuestro pueblo por el Corso, a quien se atribuye la frase de que “las guerras se ganan con tres cosas: dinero, dinero y dinero”. Los españoles movilizaron todos sus recursos y aunque prevalecieron el valor y el sacrificio humanos, también fueron precisos medios materiales: entre éstos, las lámparas de la Catedral fueron entregadas por orden terminante del Vicario don José Ortega y Canedo, miembro de la Junta de la Mancha, que residía en Elche de la Sierra, a la partida guerrillera de Giraldo.

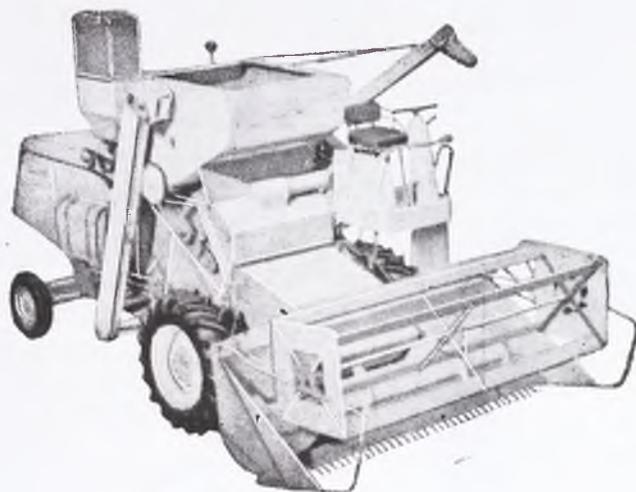
La disposición fué muy discutida.

La mayor parte de este tesoro se vendió a los ingleses y no retornó al templo. Años después, quien nos dá testimonio de estas cosas, dice vió en la Parroquia de Agudo, en la torre, el águila imperial que se ponía tras la imagen de Nuestra Patrona cuando salía en procesión.

Y que la gran lámpara central fué sustituida en 14 de agosto de 1817 por la que donaron los vecinos don Diego Muñoz y Peréino y su esposa doña Eugenia Antolínez de Castro: pesaba 923 onzas de plata, lo mismo que la hija del matrimonio, María del Prado, cuando siendo muy niña cayó del corredor de su casa al patio empedrado sin causarse lesión “cuando pensamos se hubiese reventado”.

Las lámparas faltan: en el XXV aniversario de nuestra Paz convirtamos nuestros corazones en lámparas vivas de alabanza y esperanza en el Señor y en Santa María del Prado.

ANTONIO BALLESTER FERNANDEZ



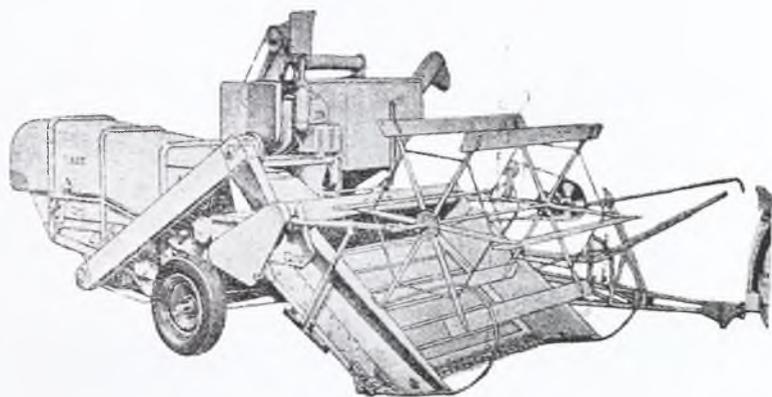
CASE la nueva 600 Cosechadora Automotriz

TOTALMENTE AMERICANA

*de 3,60 m de corte y motor
CASE de 56 cv,*

*Robusta, gran rendimiento, fácil
manejo*

*Equipo especial para maiz y
legumbres
y tambien...*



Cosechadoras «CASE» de 1'80, 2'20 y 4'80 m. corte y para laderas

Incluidas en el Crédito Agrícola

más baratas que las demás de su clase y...

con facilidades de pago

Vidaurreta y Cía, S. A.

Caballeros, 6 - Teléfono 1247 - CIUDAD REAL



D. Juan Pastor, ingeniero de «Entrecanales», ofrece al Sr. Gobernador civil, un vaso de agua recién depurada.

Declaraciones del ingeniero D. Juan Grenzner

El pasado día 16 de abril, el Gobernador civil, señor Pérez Bustamante, y el Presidente de la Diputación, señor Aparicio, giraron una visita a la nueva estación elevadora y depuradora del abastecimiento de agua a Ciudad Real, instalada en las inmediaciones del puente de Nolaya, en la carretera de Toledo. Ambas autoridades llegaron acompañadas del Alcalde, señor Rodríguez Velasco siendo saludados por el Jefe provincial de Sanidad, Dr. Albertos; varios miembros de la Corporación Municipal, el Ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, don Manuel de la Barreda; el Ingeniero de la empresa constructora "Entrecanales y Tavora", don Juan Pastor; el Ingeniero de la empresa "Purificadores de Agua", don Juan Grenzner, y otros técnicos.

La visita fué muy detenida, comprobando el funcionamiento de todas las instalaciones tanto de elevación como de purificación, efectuándose en su presencia la limpieza de uno de los filtros, lo que tiene lugar en escasos minutos. El señor Pérez Bustamante mostró su satisfacción por las modernísimas instalaciones, que dotarán a Ciudad Real en fecha muy

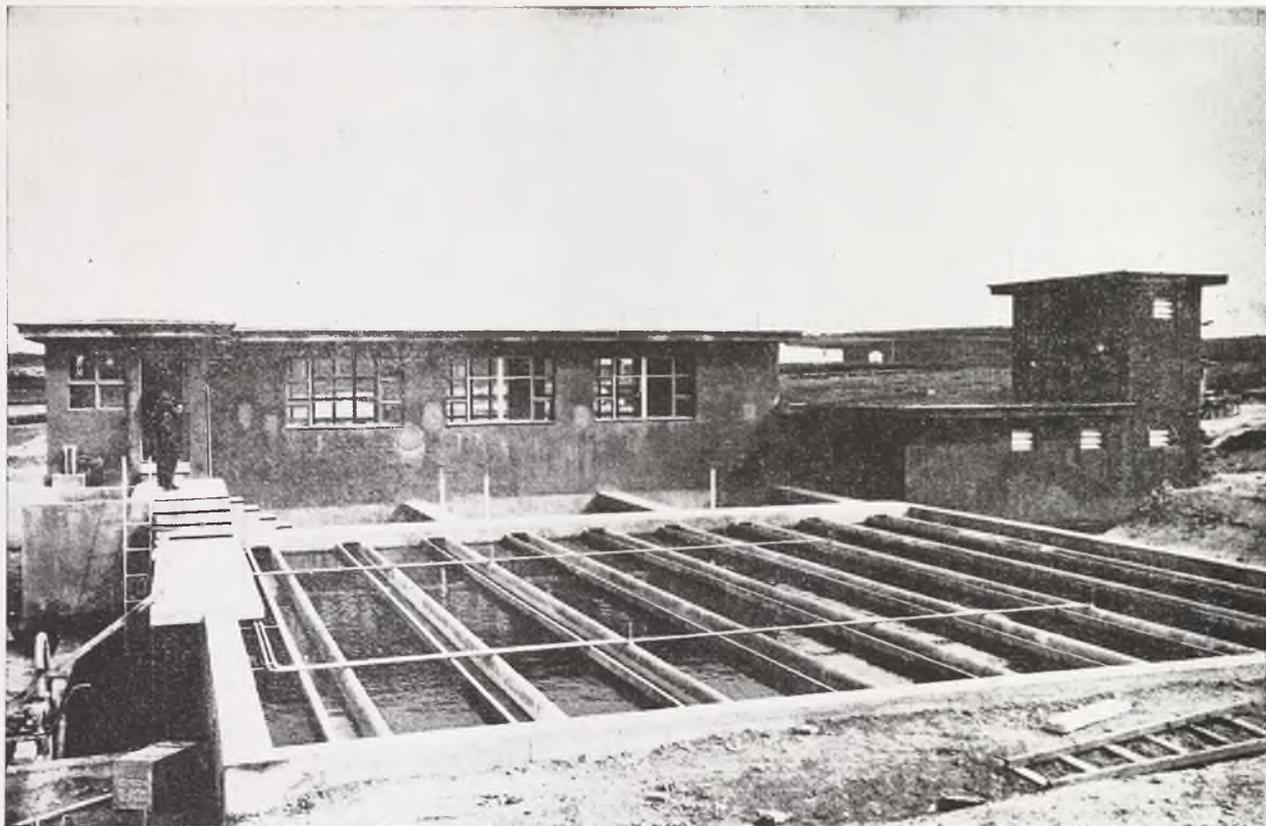
breve de uno de los mejores suministros de agua de España.

Detalles de las instalaciones

Los técnicos de la empresa constructora nos facilitaron los siguientes datos sobre las instalaciones:

El agua, que llega rodada desde el pantano de Gasset, entra en la estación por la tubería general, donde se le añade sulfato de alúmina, cloro y amoníaco con una precisión exacta. Pasa después el agua a los decantadores, añadiéndosele cal, desde donde sigue a los filtros en número de tres, mientras por una tubería las impurezas que tenía salen directas al río Guadiana. Una vez el agua en los filtros, que se hallan preparados con varias capas de grava y arena especial, pasa a la sala de mandos ya filtrada y de ahí al depósito de agua, para su elevación hasta el "Cabezo" desde donde continúa rodada hasta "La Atalaya". Los filtros se lavan por medio de aire y agua limpia aproximadamente cada treinta horas, siendo expulsada el agua sucia por medio de una tubería hasta el Guadiana. En cuanto a las bombas impulsoras o de elevación se cuenta con tres, cada una con capacidad de 50 litros por segundo, con motor de 35 caballos, lo que supone un total de 8.460 metros cúbicos diarios. Actualmente solo funcionarán dos bombas pues con ellas hay más que suficiente para el suministro a Ciudad Real, quedando la otra de reserva.

LA ESTACION DEPURADORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUAS A CIUDAD REAL, EN FUNCIONAMIENTO



Decantador, filtros, caseta de mandos y transformación

Al ingeniero de la empresa que ha realizado la instalación de la depuradora, don Juan Grenzner y Montagut, le hemos hecho unas preguntas, para mejor información de nuestros lectores y con toda amabilidad nos ha contestado lo siguiente:

¿Qué capacidad de tratamiento tiene la Depuradora?

—La Depuradora es capaz de tratar un caudal de 100 litros por segundo de agua, lo que representa una dotación de 8.640 metros cúbicos diarios.

¿Cree Vd. que el caudal tratado bastará para cubrir las necesidades presentes y futuras de nuestra ciudad?

—La Confederación Hidrográfica del Guadiana, autora del proyecto, posee datos estadísticos para juzgar con conocimiento de causa, y estoy convencido que no ha fijado el caudal a la ligera. Tenga en cuenta además, que las obras de toma en el Pantano y la conducción han sido dimensionadas ampliamente, de forma que el día que el crecimiento de la ciudad exija mayor dotación de agua bastará con ampliar la Depuradora, lo que al fin y al cabo no representa un esfuerzo económico muy importante.

¿Cree Vd. que el agua del Pantano Gasset es la más adecuada?

—Carezco de datos para contestar a esta pregun-



El ingeniero Sr. Grenzner muestra al autor de esta entrevista el agua tal y como sale de los filtros, y cómo llegará a nuestros grifos

ta, ya que desconozco los recursos hidrológicos de la región, y comprendo su escepticismo, porque el agua que Vds. han bebido hasta ahora es del mismo origen y su elevada turbiedad y sabor a barro le haga recelar de su calidad.

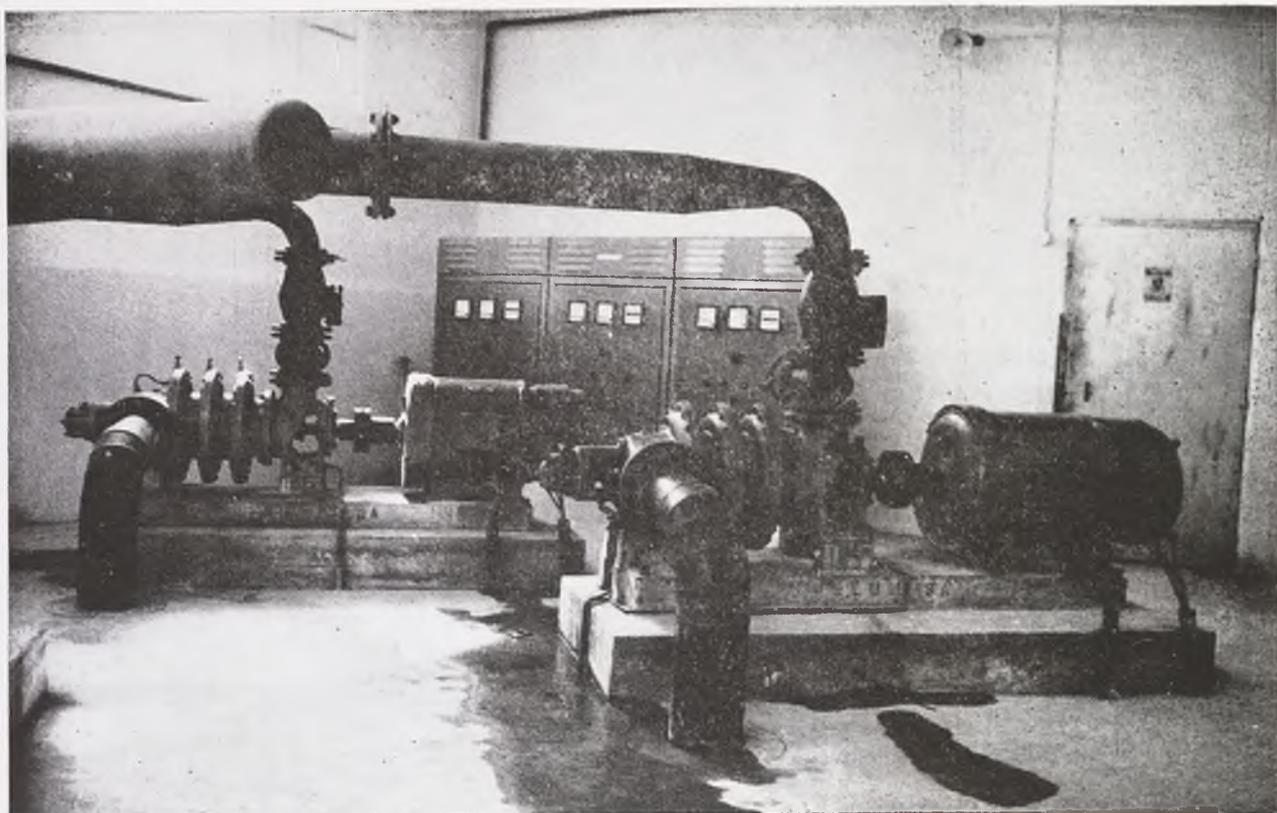
Ahora bien, en el ensayo que he realizado hoy el agua tenía una dureza total de 15,5° hidrotimétricos, con una dureza bicarbonatada de 12°, y una turbiedad de 215 p.p.m. (escala sílice) constituida en su mayor parte por arcilla coloidal, pero una vez ésta eliminada, la ciudad se abastecerá de un agua excelente, puede Vd. comprobarlo, ahí ve una muestra de agua filtrada, la turbiedad residual es inferior a los 3 p.p.m. y en cuanto a sabor, pruébela Vd.; el gusto a barro ha desaparecido totalmente.

¿Es muy amplia la corrección que se realiza?

—La amplitud del tratamiento depende en cada caso de las características del agua y en este caso no es necesaria la corrección química, el tratamiento se reduce a la corrección de las características físicas y bacteriológicas a fin de asegurar el suministro a la ciudad, de un agua limpia, incolora, inodora y totalmente exenta de gérmenes patógenos.

¿Puede indicarnos cuál es el proceso de depuración?

—La corrección física del agua comprende las



Dos de las bombas impulsoras

tres fases siguientes: floculación de la turbiedad, decantación acelerada completada por filtración rápida sobre lecho de arena.

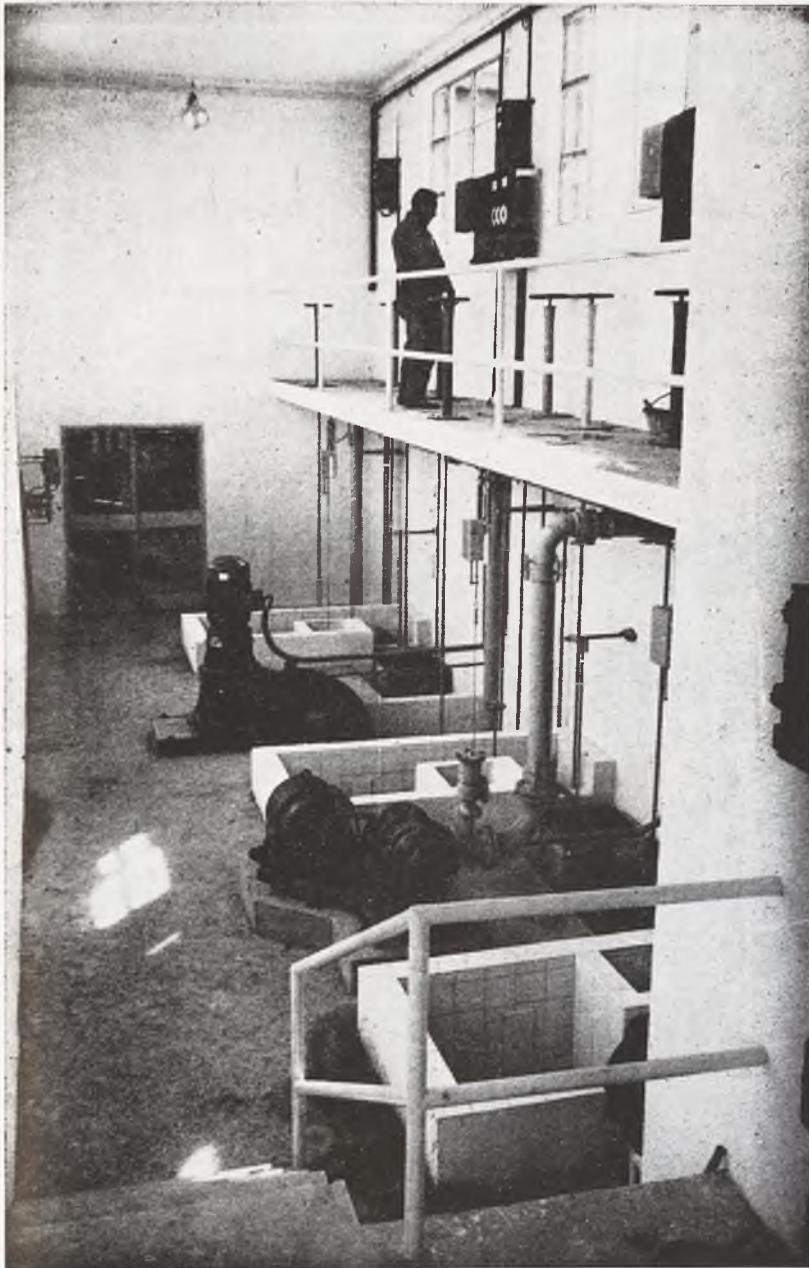
La depuración bacteriológica se realiza por cloración, aplicando el cloro a la entrada de la instalación con lo que actúa no solamente como un bactericida extremadamente energético, sino también como adecolorante y como destructor de la materia orgánica que suele presentarse en forma de un coloide anfótero cuya floculación exige un consumo suplementario de coagulante.

El cloro residual remanente en el agua filtrada se estabiliza mediante la dosificación de amoníaco, dando lugar a la formación de cloraminas, sustancias químicas totalmente desprovistas de sabor que poseen un poder bactericida muy persistente, con lo cual, el agua queda protegida contra una posible polución posterior al tratamiento.

¿Cuales son las características de la instalación?

—La depuradora está constituida por un decantador acelerado tipo Hopper, con agitación hidráulica Permutit, recogida superficial del agua decantada mediante canales que cruzan el decantador, extracción por sifonado del fango inactivo depositado en el fondo y purga estabilizadora del manto de fangos en suspensión. La velocidad ascensional del agua en el decantador varía desde 5760 m/h. en el fondo, hasta la de 215 m/h. en la superficie.





Galería de maniobra y sala de mecanismos

La batería de filtros consta de tres unidades filtrantes de 19'14 metros cuadrados de superficie útil, que trabajan a una velocidad de filtración de 6'30 metros cúbicos/ hora por metro cuadrado en servicio normal y de 9'45 metros cúbicos/hora cuando por lavado de uno de ellos, los dos restantes han de filtrar todo el caudal decantado.

Para quedar a cubierto de la corrosión, el drenaje de fondo está construido en fibrocemento. El lecho filtrante está constituido por una capa de arena silíceo de granulometría especial de 65 centímetros de espesor, que descansa sobre cinco estratos de repartición y soporte, formados por arena, grava y grava de diámetro creciente.



Para el debido control de funcionamiento, cada filtro está equipado con un automático de regulación de caudal, indicadores de caudal filtrado y de pérdida de carga en la filtración, así como de un automatismo para la puesta en servicio a marcha lenta después de cada lavado. Este automático, es característico de los filtros que funcionan según la técnica inglesa, su misión es provocar la formación de una película superficial que impide que la suciedad penetre en el interior de la masa filtrada, con lo cual, los lavados son más fáciles, consumen menos agua y en caso en que el lavado no se realice en el momento oportuno el caudal va reduciéndose, hasta llegar a no filtrar, pero hasta la última gota del efluente, es totalmente límpida.

El lavado de los filtros se efectúa a contracorriente por descargas sucesivas de aire y agua, disponiéndose de la maquinaria adecuada cuyo manejo se efectúa desde el pasillo de maniobra.

¿Cuales son los reactivos que se adicionan?

—Además del cloro y amoníaco para la depuración bacteriológica se utiliza el sulfato de alúmina para flocular la turbiedad y la cal para corrección de pH.

Una última pregunta; ¿el consumo de reactivos repercutirá onerosamente sobre el costo del agua?

—El consumo de reactivos repercutirá, como es natural, sobre el costo del metro cúbico de agua, pero en modo alguno en forma onerosa, ya que en el momento actual en que el agua tiene una turbiedad elevada, y que estoy forzando la dosis para formar manto en el decantador, se esté consumiendo 15 miligramos por litro de sulfato, 5 miligramos por litro de cal y 1'25 miligramos por litro de cloro, no dosifico amoníaco porque el agua filtrada aun no acusa cloro residual.

Damos las gracias al señor Grenzner por sus explicaciones.

Ciudad Real está de enhorabuena; no solamente vamos a tener agua abundante, el sueño dorado de nuestra ciudad de siempre, sino que ésta va a ser limpia y pura como la que más.

R. G. D.

El 28 de marzo, Ciudad Real fué liberada por la Falange clandestina



AL DIA SIGUIENTE LLEGARON a LA CAPITAL LAS primeras fuerzas NACIONALES

El 20 de julio de 1936 —perdóneseme que en contra de mi costumbre escriba en este caso en primera persona— fué el último día que acudí a mi trabajo habitual a mi periódico. A última hora de la tarde, según pude informarme luego, una delegación del Frente Popular, una delegación del Frente Popular se incautaba, en nombre del gobierno de la República, de la Redacción y talleres de “El Pueblo Manchego”. Al cabo de 32 meses, en la mañana del día 29 de marzo de 1939, antes de que llegasen las primeras tropas nacionales a Ciudad Real, me hacía cargo otra vez de los locales donde primero “El Pueblo Manchego” y luego “Avance”, ambos con orientación marxista, se habían venido editando. Estábamos gozando ya las primeras horas de la victoria de las fuerzas de Franco, que daban al traste con cerca de tres años de encarcelamiento, de persecución, de terror en suma. Pero vamos por partes.

“LA QUINTA COLUMNA”

Hasta mi forzoso enclaustramiento me llegaban noticias de las

Una página de información local del periódico clandestino “Quinta Columna”

actividades de la "quinta columna", como con frase feliz designara el general Queipo de Llano a cuantos trabajaban en la zona roja por la causa nacional, de una u otra forma. Precisamente cuatro buenos amigos, los hermanos González y los hermanos Prado, que se hallaban en circunstancias muy parecidas a la mía, habían tenido el acierto y —porqué no decirlo— el valor de "editar" un periódico al que habían puesto el título de "Quinta Columna", en el que se recogían los partes de guerra nacionales, informaciones y artículos relacionados con nuestra guerra y aún con lo que pasaba por el mundo, a través de lo que escuchaban por distintas emisoras. Tuve la suerte de poder leer los distintos números "editados", a base de pluma, naturalmente, y ni qué decir, cómo reconfortaba el ánimo a quienes nos hallábamos en tan delicada situación.

Por lo que respecta a las actividades de esa "quinta columna" en Ciudad Real, se sabía concretamente que un grupo no muy numeroso, pero sí extremadamente decidido, venía realizando en el CRIM —oficina de reclutamiento— y en los hospitales una labor extraordinaria, en favor de cuantos merecían protección por hallarse perseguidos al ser movilizadas sus quintas o que volvían de los frentes ante el temor de que cualquier día se les eliminase por orden del comisario, al que habían llegado informes desfavorables de su adhesión al gobierno "legítimo".

Entre otros muchos casos, cuya narración haría interminable este reportaje retrospectivo, voy a consignar uno al azar. En el Salón Olimpia tenían los llamados de "Etapas" un cuartel de recuperación. En uno de los meses del año 38 llegó allí detenido un alférez provisional. La organización clandestina tuvo noticias de ello e informados de la fecha en que eran sacados para llevarlos al frente, donde hubieran tenido una muerte segura, se aprovechó un momento de descuido cuando se efectuaba la salida, para dejarlo escondido en el mismo teatro, llevándose después al CRIM, donde prestaba servicio en la sección de recuperación el hoy canónigo de la S. I. P. don José Parrado. Se le recuperó, como es natural con nombre supuesto, pasando después al hospital-casino, instalado en el edificio de la calle de Caballeros, donde se le dió un fallo de inutilidad, y en Ciudad Real estuvo hasta el momento de producirse la liberación, en la que participó activamente, marchando luego a su habitual residencia.

LOS TRIBUNALES MEDICOS

La constante movilización de reemplazos por el gobierno rojo obligaba a los tribunales médicos a trabajar de firme, pues cada vez era mayor el número de los reclutas que alegaban determinadas excepciones para no marchar al

frente. Y esta circunstancia era aprovechada por los elementos de la organización clandestina para liberar a muchos de situaciones peligrosas, bien en los propios lugares de su residencia, bien en aquellos otros que habían tenido que adoptar ante la inminencia de la persecución. Fueron centenares de movilizados los que gracias a la decidida actuación del grupo de médicos y soldados que habían logrado enquistarse en dichos tribunales, pudieron librarse en muchos casos de una muerte cierta o al menos de ser destinados a picar en batallones de castigo. Hasta mí llegaron los nombres de Vicent, Alcalá, Guzmán, G. Barrejón, Font, Moro, Ayuga, Crespo, que por sus cargos como médicos contribuyeron decididamente en favor de tales movilizados, mientras que, simples soldados o clases, eran Mayo, Sánchez de la Nieta, Jareño, Mora, Recuero, Luis Lorente, Sellés, entre otros, los que con evidente riesgo muchas veces lograban salvar a camaradas que se hallaban expuestos a contratiempos.

LOS ULTIMOS DIAS TRAS LOS SUCESOS COMUNISTAS

La retaguardia roja era el mejor reflejo de la descomposición que se venía operando en los últimos meses. Y llegaron los choques entre las fuerzas de Casado y los efectivos comunistas. No fué Ciudad Real una excepción y tras unos días de intranquilidad, en que había rumores para todos los gustos, se produjo el ataque de los gubernamentales al reducto comunista, establecido en el antiguo Palacio Episcopal. Una mañana de febrero me despertaron los cañonazos, según dijeron disparados desde un tanque, que acabaron en cuestión de minutos con la resistencia de los seguidores locales de Pepe Díaz y "La Pasionaria".

Se veían llegar los acontecimientos de la inevitable rendición, pero no podía asegurarse que en los últimos momentos no se produjeran desmanes sobre las personas que aún quedaban de las familias perseguidas o de aquellas otras que esperaban en las cárceles la ansiada liberación. Y los encuadrados en la Falange clandestina trabajaron sin descanso en los días que precedieron a la rotura general del frente rojo, con el fin de colaborar en lo posible al avance del Ejército Nacional y, lo que aquí tenía más importancia, apoderarse de los lugares claves, desde donde hubieran podido partir órdenes que pusieran en peligro nuevas vidas de patriotas.

"EN NOMBRE DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S."

Y llegó el 28 de marzo del año de la Victoria. Por la mañana recibí la visita del buen amigo Tomás Víctor Marín, falangista de la primera

hora, que había sufrido en su carne las más san-
tadas persecuciones, luego atenuadas en el
transcurso de la guerra. Venía a informarme de
lo que se planeaba para las inmediatas horas y
que a la noche, cuando se hubiera logrado ha-
cerse con la situación por las escuadras previa-
mente preparadas, vendría a sacarme de mi en-
cierro, como se había previsto hacer con otros
en análoga situación a la mía. No creo sea pre-
ciso decir con cuánta impaciencia fueron pasan-
do para el que esperaba la liberación, las horas
de este día memorable.

Ya, a la caída de la tarde, tuve noticia cierta
y de primera mano de la precipitada huida de
David Antona, el gobernador rojo de los últimos
meses, que con dos o tres guardaespaldas, ve-
teranos cenetistas, habían emprendido la, para
ellos, salvadora ruta de Levante.

Sobre las nueve de la noche me hallaba to-
mando mi modesta colación, propia de la esca-
sez de alimentos por aquel entonces, y escu-
chando la emisión de "Radio Ciudad Real", que
radiaba unos fragmentos de "Doña Francisqui-
ta", cuando se produjo una interrupción. Sin
duda había llegado el momento tanto tiempo
esperado. Y con el corazón latiendo de ansie-
dad, escuché a poco la voz enérgica que yo quise
reconocer como la de Ricardo Gómez Picazo,
que decía poco más o menos: "En nombre de
Falange Española Tradicionalista y de las
J.O.N.S. de Ciudad Real me hago cargo de esta
emisora de radio, que desde hoy estará al ser-
vicio de España y de su glorioso Ejército. ¡Viva
Franco! ¡Arriba España!".

Había terminado la horrible pesadilla de 32
meses de cautiverio. Allí, sobre la mesa donde
pasé tantas horas en solitario, quedaba la men-
guada cena. Había que cambiarse de ropa y es-
perar al buen amigo y camarada que seguro no
se olvidaría de su promesa. Escasamente al cuar-
to de hora llegaba a buscarme y un fuerte abra-
zo sellaba la emoción de aquel momento, como
luego en la emisora con tantos amigos de los
que había tenido escasas referencias. En breves
intervalos habían ido llegando Lorenzo Sánchez
de León, Mayo, los antes citados hermanos
González Díaz y Prado y algunos más que ahora
no recuerdo. En el estudio de la radio abracé a
viejos amigos y conocidos: Felipe Gómez, Gas-
cón, Tello, Alcázar, Alarcón, Fernández, Coro-
nado, Aranda, mientras se saboreaba el primer
pitillo tras la prolongada abstinencia de muchos
meses.

LO QUE SUCEDIO EL DIA 28

Fulgencio Sánchez de la Nieta y Pepe Ruiz
entre otros, me informaron, después de que can-
tamos una y otra vez el "Cara al sol" ante el
micrófono, de lo sucedido en las horas apreta-
das de acontecimientos de ese día 28 de marzo.

A las doce de la mañana, un reducido grupo
capitaneado por Isidoro Mayo y Francisco Jare-

ño —que dicho sea de paso habían sido el alma
de los organizadores de la "quinta columna" o
Falange clandestina— marchó a la Comandan-
cia Militar, de la que se hizo cargo un coman-
dante que había logrado pasar varios meses ca-
muflado, fingiendo una cojera que no padecía.
No hubo resistencia, como tampoco la hubo en
el cuartel de Artillería, donde escasas fuerzas
se hallaban desmoralizadas y sin ganas de ope-
nerse a las escuadras que se presentaron a las
puertas del acuartelamiento sobre las tres de la
tarde.

Un par de horas después se marchó a la Pri-
sión Provincial con el fin de poner en libertad
a los detenidos, que fueron llevados al cuartel
para identificación y luego encuadrados. Aquí
se dió la paradoja de que las mujeres y familia-
res de los comunistas detenidos como conse-
cuencia de los sucesos antes relatados, abraza-
ban y aplaudían a los falangistas, al creer que
pondrían en libertad a aquellos.

Como es sabido, en Piedrabuena se hallaba
el Estado Mayor o Cuartel General del Ejército
rojo de Extremadura, que creo mandaba el ge-
neral Escobar. Y al llamar a Ciudad Real para
informarse de la situación, se les engañó dicién-
do que no había novedad, que podían venir para
continuar viaje hacia Levante, pero al llegar a
esta capital fueron desarmados buen número
de jefes y oficiales y trasladados detenidos al
edificio ocupado hoy por la Jefatura Provincial
del Movimiento, que por aquel entonces hallá-
base incautado por Izquierda Republicana, el
partido del inefable Marcelino Domingo.

UNA NOCHE DE INTENSA ACTUACION

Relatada ya la ocupación de la emisora local,
allí mismo se dispuso lo que había de hacerse.
Un grupo de diez o doce nos encaminamos al
Gobierno Civil y mientras unos pasábamos al
piso principal, donde la tranquilidad era abso-
luta tras la precipitada marcha de Antona, otros
subían al segundo, en el que se hallaba la Co-
misaría y donde ya algunos inspectores y agen-
tes habían desarmado a los "policías" de oca-
sión, nombrados a dedo por el Frente Popular,
que entregaron sus pistolas sin resistencia.

En el despacho del Gobierno, mientras co-
mentábamos los sucesos de la jornada, aún lla-
maron desde la C. N. T. de Manzanares, pidién-
do instrucciones ante la situación cada vez más
apurada. Puede calcularse la sorpresa de los sin-
dicalistas de dicha localidad cuando desde aquí
se les contestó con un ¡Arriba España!

Había que disponer para la mañana siguiente
las personas que se hicieran cargo de la Dipu-
tación y Ayuntamiento, de modo provisional, y
hasta tanto llegaran las fuerzas liberadoras, de
las que no se tenían noticias concretas, pero
poco más o menos se sabía su situación por las
emisoras nacionales. Y también se destacó una

escuadra de falangistas hasta Miguelurra, localidad que inmediatamente se sumó al Movimiento.

La noche toda del 28 al 29 fué de intensa emoción, pues al irse conociendo por el vecindario lo sucedido, muchas personas de la más variada condición, se echaron también a la calle y las primeras horas del nuevo día nos dieron ocasión de abrazar a amigos de los que teníamos vaga noticia de que estuvieran vivos.

LOS PRIMEROS DESFILES Y LAS PRIMERAS FUERZAS LIBERADORAS

Las actividades de la Falange clandestina habían llegado hasta preparar varias banderas de España —otra vez con el rojo y gualda tan añorado— y del Movimiento y lo que es más, camisas azules con las que se dotó a la banda de música del CRIM, refugio de falangistas emboscados, que con el maestro Vallejo al frente acompañó los primeros desfiles de liberadores, portando las armas que habían sido tomadas en el cuartel.

La impaciencia de muchos les llevó a utilizar diversos vehículos, marchando por la carretera de Toledo al encuentro de las fuerzas nacionales. Sin embargo las primeras en llegar a Ciudad Real lo fueron la Sección de Transmisiones de la Primera Agrupación de la 13 División "La mano negra", del Cuerpo de Ejército marroquí, que mandaban, respectivamente, el general Barrón y el general Yagüe, las cuales habían liberado Almadén el día 27. Ya a última hora de la tarde entraron nuevas fuerzas de la citada Agrupación, compuestas por tropas de Regulares y la Sexta



Teniente General García Valiño

Bandera de la Legión. ¿Qué decir de la emoción con que el vecindario acogió al Ejército Nacional? Sólo quienes hayan vivido momentos análogos, tras la prolongada espera, puede hacerse idea del entusiasmo que despertó la presencia de las fuerzas liberadoras.

Al día siguiente, 30 de marzo, comenzaron a llegar a Ciudad Real batallones, tabores y banderas de la 84 División, al mando del hoy teniente general, el ilustre manchego don Alfredo Galera Paniagua, entonces coronel, integrada en el Cuerpo de Ejército del Maestrazgo, que mandaba el general García Valiño. Estas fuerzas quedaron de guarnición en la provincia, ya que las de la 13 División marcharon a otros puntos.

La Comandancia Militar, instalada en los primeros momentos en la casa propiedad de la familia Messía de la Cerda, que como tantas otras había sido incautada por los rojos, fué trasladada luego al piso alto del edificio del Banco Central, situados ambos inmuebles en la plaza del Pilar.

PRIMERAS AUTORIDADES DE CIUDAD REAL

"El Pueblo Manchego" del 30 de marzo publicaba la siguiente noticia: "Por orden de la Comandancia Militar se ha hecho cargo provisionalmente y tomado posesión del cargo de Gobernador civil de la provincia, don Luis Martínez". En el mismo número se daba cuenta de la designación de don José Rosales Tardío como titular del Gobierno Civil de Ciudad Real, cargo del que se posesionó a los pocos días.

El primer Ayuntamiento, constituido con carácter provisional esa misma mañana, lo presidía el abogado don Bernardo Peñuelas, y



General Galera Paniagua



La cabecera del primer número de «El Pueblo Manchego» de la liberación

lo integraban como concejales don Francisco Herencia, don Lorenzo Sánchez de León, don José Cid, don Alfredo Ballester López, don Luis Martínez, don Ramón Fontes, don Isidoro Mayo, don Antonio Prado González, don Juan Antonio Solís, don Juan de la Cruz Espadas y don Ricardo Gómez Picazo.

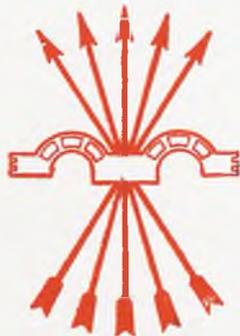
De la Diputación, se hicieron cargo como primera Comisión Gestora, don Manuel Aranda, don Cristóbal Ruyra y don Andrés Arteché.

FINAL OBLIGADO

Los anteriores datos están recogidos de los dos únicos números de "El Pueblo Manchego" que pude publicar en las fechas del 29 y 30 de

marzo, pues dificultades de orden legal, que no fueron posible superar de momento, obligaron a su suspensión. Otros pocos, fiados a la memoria, y los más facilitados por buenos camaradas de esta capital, que participaron activamente en su liberación. A estos camaradas y a mí solo nos amargó la enorme alegría de esas horas únicas, las mejores sin duda de nuestra vida, el recuerdo de aquellos familiares y amigos que no pudieron sobrevivir a la enorme tragedia de la guerra. Su sacrificio nos hizo posible tan venturosa realidad, pero ni entonces ni ahora debemos relegarlos al olvido. Para ellos fueron las mejores oraciones en aquellas primeras misas de campaña oídas con el fervor y la emoción de nuestro hondo sentimiento religioso.

CECILIO LOPEZ PASTOR





Como anunciábamos en el último número, continuamos con la sección "Entrevistas en la calle" la que seguiremos en números sucesivos. Hoy opinan otros tres vecinos de Ciudad Real



Entrevistas en la calle

D. DULCE-NESTOR RAMIREZ MORALES

Es de Fernancaballero y vive en Ciudad Real hace muchos años. Aquí está casado y de aquí son sus hijos.

Es periodista de los buenos. De la plantilla de «Lanza» y colaborador de nuestra revista desde el primer momento. Ha sido Diputado provincial y en la actualidad es Delegado Provincial de Prensa y Radio del Movimiento.

¿Cómo ves a Ciudad Real, bajo el punto de vista urbanístico?

—Si esa pregunta se la hicieses a cualquiera que no hubiese venido por nuestra capital hace 25 años, durante este cuarto de siglo de paz que ahora conmemoramos, te hubiese contes-

tado que se ha encontrado con un Ciudad Real casi totalmente transformado. Sé de muchos que coincidiendo en ellos estas circunstancias se han quedado auténticamente asombrados y que no han sabido localizar edificios e incluso solares, donde ahora se abren avenidas o nuevas edificaciones.

Los que día a día estamos viviendo esta transformación, asistimos con una sensibilidad distinta, pero no dejamos de comprobar, al menos yo así lo aprecio, lo mucho que se ha conseguido. Naturalmente esto no quiere decir que no hubiese preferido que la construcción autorizada desde hace años, en el extraradio y fuera de las rondas, se denegase mientras en el

casco urbano tengamos solares suficientes y casas viejas, bastantes de ellas en ruinas, que lógicamente se podrían haber adquirido en buenas condiciones económicas, al margen de los beneficios de prestación de los servicios públicos que, como el alumbrado, agua, pavimentaciones, etc., vienen creando dificultades y gastos elevados al Ayuntamiento, dando lugar además a un ensanchamiento de la ciudad innecesario por el momento.

No soy partidario de los rascacielos en las capitales y ciudades de nuestro porte y concretamente la nuestra, donde no existe motivo alguno para alterar su característica tradicional, castellana y manchega.

¿Qué mejoras urbanísticas estimas como muy necesarias?

—En parte va contestada esta pregunta con la anterior, pero concretamente creo que debiera continuarse con algo que se ha iniciado. Me refiero a conservar, dentro de lo posible, el sabor de nuestros rincones y plazas, y el tono arquitectónico en la construcción, en las calles. Así creo que se acertó en lo de la Plaza de Santiago, Prado y San Francisco, cosa que no ocurrió, en mi parecer, en la adición de San Pedro ni en las nuevas edificaciones de la Avenida del Rey Santo, partiendo de la plaza hacia la Ronda. El célebre “muro” —que tanto dió que hablar— de entrada a nuestro Parque, tampoco me agrada.

Teniendo en cuenta que la Plaza del Generalísimo, si bien su mérito no es extraordinario, si forma un total armónico y típico, debiera buscarse una fórmula para que sin ser gravoso a propietarios y Ayuntamiento, se llegase rápidamente a la uniformidad de fachadas y ornamentación. No creo que suponga mucho dinero y daría a la plaza un encanto que ahora le falta.

Dentro de lo que yo siempre he llamado “política del pequeño detalle”, estimo debe incrementarse la iluminación de ciertos lugares y barrios de Ciudad Real con alumbrado adecuado; con esos faroles, en lugar de neón, que han empezado a colocarse. El arreglo del acera, bordillos, etcétera, y la pavimentación de algunas calles es imprescindible y la regularización de la limpieza de las mismas urgente. Ciudad Real es, en general, una capital sucia y está muy desatendida en ese aspecto.

Cosas importantes, que tan pronto sea posible debe realizarse, es la implantación del plan de urbanismo, iniciando la expropiación de líneas que actualmente estrechan varias calles, constituyendo un auténtico peligro, para una circulación normal o que no permita la apertura de nuevas vías.

¿Qué idea tienes de la situación económica de nuestro Municipio?

—La idea que tengo de la situación económica de nuestro municipio es distinta de la que tengo del Ayuntamiento. Por otra parte es difícil considerar ahora esta cuestión si tenemos en cuenta la Ley de Administración Local, suprimiendo los arbitrios municipales y el sistema de ingresos recientemente implantado. A pesar del clásico ¡abajo los consumos!, la supresión de éstos beneficia a una minoría de entidades interesadas y supeditas a las Corporaciones municipales a unos presupuestos tipo que lógicamente han de perder actualidad y validez. En definitiva, mi opinión es que aunque la situación económica del municipio sea potable, cosa que no creo, la del Ayuntamiento no es óptima. Si ha realizado y realiza muchas obras, algunas de importancia, es debido a que éstas se subastan y sufragan por organismos ajenos al mismo, lo que en forma alguna significa demérito para la Corporación ya que muchas veces es más difícil saber conseguir una cosa que sufragarla.

¿Qué medidas tomarías para remediarla?

—Yo no puedo decir que implantaría al máximo las contribuciones permisibles, por suponer que esto ya lo habrá aconsejado antes el Servicio de Inspección y Asesoramiento. De otra parte, me parece muy bien el sistema de colaboración que vecinos y Ayuntamiento han implantado para llevar a feliz término la solución de problemas, como el del alumbrado y cualquier otra que se presentase.

¿Cuál es el servicio municipal que estimas como más eficiente?

—Todos son o pueden ser eficientes si estos funcionan normalmente y a pleno rendimiento. Como me instas a que nombre alguno, te diré que el Mercado, tanto por su función como por la preocupación de su delegado y personal es uno de los más eficientes. Y la Casa Socio-

ro, creo igualmente que cumple una función digna de encomio.

¿Y el más deficiente?

—Hemos hablado de la limpieza y podríamos hablar de la recogida de basuras y la falta de riego de las calles en su época. También podríamos decir algo de la manera con que se cobran algunos recibos. Es pintoresco que lleve el cobrador un mes, tarden en abrirle la puerta y se marche. Al mes siguiente cobra el corriente y a los dos o tres te entrega un aviso para que se vaya a pagar el anterior con recargo. Esto es frecuente, o lo ha sido antes. Mucho mejor sería dejar notificación —cosa que además serviría para demostrar que el cobrador ha estado— para el pago del recibo en el plazo máximo reglamentario, que amenazar al vecino con la dichosa Ejecutiva.

Teniendo en cuenta que las sesiones plenas del Ayuntamiento son públicas, ¿por qué no asisten a ellas los vecinos?

—Supongo que por comodidad y confianza en los acuerdos que han de tomar nuestros representantes en la Corporación. Tengo entendido que el salón de actos solo se llena cuando se pone sobre la mesa alguna proposición sobre aumento de sueldos o jornales a los funcionarios. El resto del vecindario se entera después por el periódico de lo que ha pasado.

Antes, tengo entendido, cuando los concejales representaban a partidos políticos, les gustaba a estos que el salón estuviese lleno para poder lucirse con un discurso de circunstancias. Ahora más que palabras se exigen obras, lo que no implica para que, efectivamente, esa modorra que a todos nos alcanza, desapareciera y nos ligásemos un poco más a nuestro Ayuntamiento, pues ello serviría para tomar la temperatura a una labor, sacrificada en la mayoría de los casos, de unos hombres que a cambio de nada particular, entregan su esfuerzo y su trabajo en beneficio de la colectividad municipal.

¿Para terminar?

—Poco más pero importante. Ciudad Real viene contando con alcaldes y corporaciones honestas y entusiastas. Actualmente nuestro regidor está haciendo una labor extraordinaria, a pesar del poco dinero que cuenta el Ayuntamiento. Si no se hace más creo que es por

imposibilidad material, pero nunca por desidia o falta de interés del Alcalde y de nuestros concejales.

Lo que no cabe duda es que Ciudad Real, poco a poco, va ganando la batalla, para dejar lo que tenía de pueblerino y convertirse en la auténtica capital de la Mancha.

D. SATURNINO ROLDAN FERNANDEZ

Es de Ciudad Real y de familia muy conocida y estimada en nuestra capital. Meteorólogo, topógrafo y Ayudante de Obras Públicas al servicio de la Excm. Diputación Provincial.

¿Cómo ves a Ciudad Real, bajo el punto de vista urbanístico?

—Creo, sinceramente, que Ciudad Real, urbanísticamente, deja mucho que desear, debido principalmente a la paralización que hasta hace unos años ha habido en cuanto a obras de modernización en sus calles, plazas y jardines, dando lugar a que comparada nuestra capital con las de otras provincias, que hace 50 o 60 años serían por el estilo de ésta, hoy se deje sentir una diferencia, que como digo no es sino



la paralización de años en el progreso de una ciudad.

Hoy afortunadamente estamos en plena actividad, y cualquier ciudarrealeno que haya fal-

tado unos años de la capital verá con gran satisfacción los grandes cambios experimentados, no ya en cuanto a pavimentación e iluminación de calles, sino de ornato y embellecimiento.

Ahí está la acertadísima reforma del Prado, la artística fuente de la Avenida del Rey Santo y la propia Avenida, así como la "reivindicación" de nuestro querido parque, entre otras de las mejoras llevadas a cabo por el Municipio. Y afortunadamente también, la iniciativa privada hace unos años se decidió a construir buenos edificios. Y me refiero a los que dentro del casco urbano, contribuyen al buen aspecto de nuestra ciudad.

¿Qué mejoras urbanísticas estimas como muy necesarias?

—Además de muy necesarias, estimo que son de urgencia, quitar los 4 o 5 tapones, de todos conocidos, que dificultan enormemente el tráfico y afean la ciudad, así como acondicionar las rondas dotándolas de calzadas de diez o doce metros, que permitan canalizar el tráfico de tránsito, sin congestionar la circulación en las calles más céntricas.

Muy necesario me parece también solucionarles el problema de aislamiento que les ha planteado a los vecinos del barrio de Larache la supresión del paso a nivel de la carretera de Calzada.

Y por último una ordenación de alineaciones para todas las calles, que permita en un futuro enderezar, en cuanto sea posible, las más tortuosas y que las nuevas barriadas estén proyectadas con criterio de buena ciudad moderna.

¿Cuál es el servicio municipal que estimas como más eficiente?

—Creo que todos los servicios son eficientes, cada uno en su cometido, pero si tenemos en cuenta las condiciones en que se desenvuelven, es de notar cómo cumplen su meritoria función los servicios de Matadero y Mercado.

¿Y el más deficiente?

—¿Cómo no! El alcantarillado y abastecimiento de agua. Aunque, claro está, esta deficiencia no es del servicio sino de las redes respectivas, y que gracias a Dios está a punto de resolverse con la ayuda estatal.

Teniendo en cuenta que las sesiones plenas del Ayuntamiento son públicas, ¿por qué no asisten a ella los vecinos?

—Creo que a esta pregunta puede contestar un número de "La Tribuna" periódico local de los últimos años del siglo pasado, en que el cronista se lamenta de la apatía de los ciudarrealesños por que ni un solo vecino ha asistido a la sesión.

D. ANTONIO GARCIA MANSILLA

Es de Ciudad Real.
Fotógrafo de la Editorial Calatrava.
Es joven, y se interesa por todos los problemas de nuestra ciudad.



¿Cómo ves a Ciudad Real, bajo el punto de vista urbanístico?

—Ciudad Real es una capital que ha nacido del esfuerzo personal de todos sus ciudadanos y justo hay que comprender que faltan muchas cosas por hacer, que no se pueden remediar como sería deseable.

Teniendo unas de las poblaciones más extensas y sobrando terreno, sería muy necesario no solo lograr las edificaciones hasta los barrios extremos, sino continuarlas más en longitud que en latitud con calles amplias y árboles, para que pueda penetrar el sol.

Tengamos en cuenta que no es necesario fabricar colmenas como en las grandes capitales; ya que cada capital conserva su belleza con sus tradiciones.

¿Qué mejoras urbanísticas estimas como muy necesarias?

—Qué podría decir yo que no sepa todo vecino ciudarrealño; hasta aquí se han hecho cosas muy buenas; pongo por ejemplo el Parque, el Prado, la plaza de Calvo Sotelo y la fuente luminosa de nuestra Avenida Rey Santo; pero hay otros puntos casi podríamos decir mucho más necesarios de remediar con urgencia, pavimentación de calles que no voy a mencionar por falta de espacio, alcantarillados, esas bocas inmundas que se ven atascadas cuando solo quieren caer cuatro gotas y que producen un nauseabundo olor. No puedo mencionar nada del alumbrado puesto que se ha hecho una notable mejora; mas aun quedan muchas calles por alumbrar decentemente aunque se van remediando poco a poco, que es lo importante.

¿Qué idea tienes de la situación económica de nuestro Municipio?

—Los ciudadanos que vivimos de nuestros trabajos no solemos tener contacto con el municipio, cosa que por otro lado sería lo ideal puesto que todos debemos estar al tanto y procurar hacer una capital mejor; por lo tanto no tengo información precisa; mas es de suponer que no será buena cuando nuestra ciudad progresa lentamente.

¿Qué medidas tomarías para remediarla?

—No es pregunta que pueda contestar una persona cualquiera, eso es más bien problema

de nuestra alcaldía, la cual está más al tanto de las vicisitudes de nuestra ciudad y las viene resolviendo satisfactoriamente dentro de la precaria economía. No obstante reconozcamos que Ciudad Real carece de industrias importantes que eleven su capitalidad al municipio.

¿Cuál es el servicio municipal que estimas como más eficiente?

—No es caso de criticar los servicios que pone a disposición el municipio; aunque si debemos resaltar la labor de la plantilla del personal de jardineros, bastante escasa por cierto, que viene desarrollando un servicio eficaz para los ya numerosos jardines de nuestra capital.

¿Y el más deficiente?

Por el contrario los menos sobresalientes, estriban en este caso en el servicio de barrenaderos y limpieza.

Teniendo en cuenta que las sesiones plenas del Ayuntamiento son públicas, ¿por qué no asisten a ella los vecinos?

—Podría decir que son varias las razones; pero es una esencial: el pueblo ayudará a su alcaldía en todo lo necesario a su ciudad; pero es más que imposible que acudan, no por pereza, sino porque son tantos los problemas interiores que no queremos "complicaciones" dejando esta tarea para las autoridades municipales.

PURIFICADORES

de

AGUA, S. A.

RAMBLA DE CATALUÑA, N.º 68

MONTALBAN, NUMERO 13

A

D

R

I

D

B

A

R

C

E

L

O

N

A



Ingenieros especialistas en tratamiento de agua
y protección contra incendios

LA PASIÓN

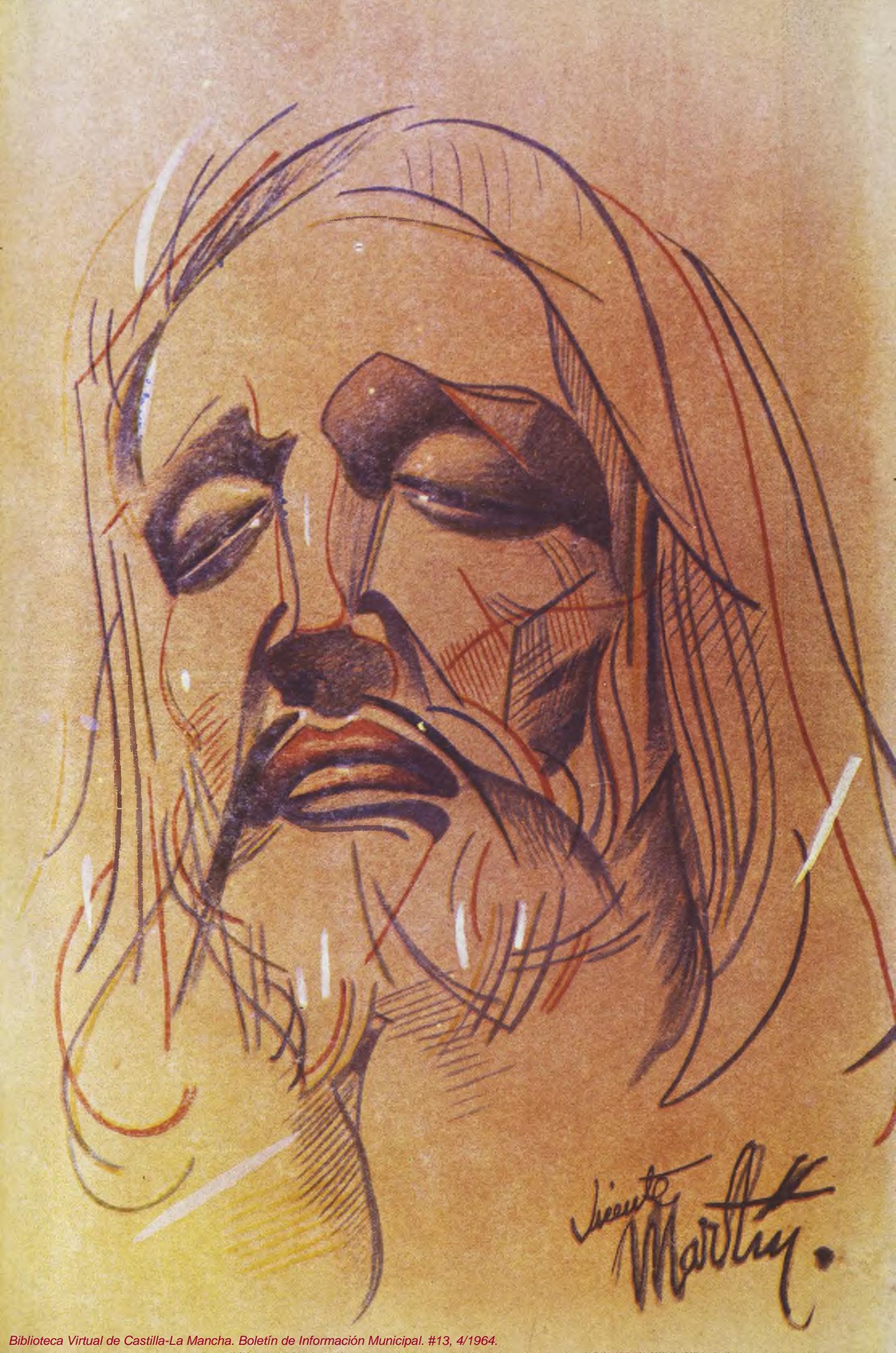
GUIA DE NUESTRA SEMANA SANTA

Este año, como en los anteriores, la Comisión Permanente de la Asociación de Cofradías de Semana Santa de Ciudad Real, ha editado, con todo lujo, el folleto-guía titulado "La Pasión."

La portada, a todo color, es una bella fotografía del "paso" del Resucitado. Colaboran en este número: el Excmo. Sr. Obispo Prior de las Ordenes Militares, el Alcalde de la capital Carlos Rojas Dorado, doña Isabel Pérez Valera, Luis M.^o Vadillo, S. J., José López Martínez, Francisco Pérez Fernández, José María Martínez Val, Carlos Calatayud Gil, Antonio Ballester Fernández, Ramón López Villodre, Julián Márquez Rodríguez y Ramón González Díaz.

Es una magnífica guía, digna de nuestra cada año mejor y más extraordinaria Semana Santa.

A continuación nos complacemos en reproducir dos láminas de la citada guía, obra de los artistas manchegos Vicente Martín y Juan Antonio Giraldo.



Vicente
Martiny.



i Información gráfica

La CABALGATA de REYES

Como en años anteriores, desfilaron por las principales calles de la capital los Reyes Magos y su numeroso séquito. Una gran multitud de personas, principalmente niños, asistieron curiosos, alegres e ilusionados a este desfile, que anualmente organiza con gran entusiasmo la Delegación Provincial de Juventudes, con participación de todos los miembros de la OJE y algunos Organismos.



LA DIPUTACION y la Fiesta de Reyes

La Diputación Provincial, patrocinó varios actos con motivo de la fiesta de los Reyes Magos. En las fotos de Herrera Piña, puede verse al Obispo de la Diócesis, con otras autoridades, en el momento de hacer entrega de un premio a una de las pensionistas de Administración Local, y en otra, a un grupo de niños acogidos en la Escuela-Hogar "Santo Tomás de Villanueva" con los juguetes que les fueron entregados por los Magos de Oriente



Depósito en Ciudad Real

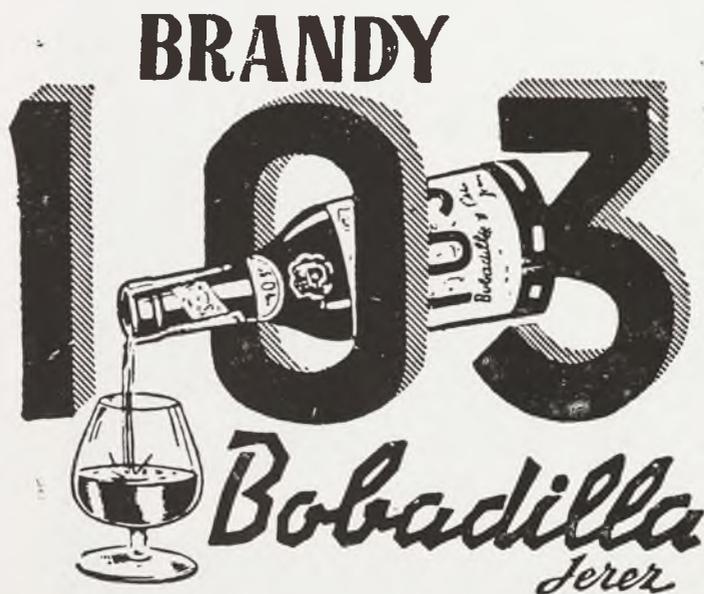
Joaquín
Villaseñor
Herreros

C. del Hospicio, 7
Teléfono 2150
CIUDAD REAL

Representante provincial

Joaquín
Villaseñor
Herreros

C. del Hospicio, 7
Teléfono 2150
CIUDAD REAL



Asamblea de antiguos alumnos marianistas



Con nutrida asistencia, se celebró la Asamblea de la Asociación de Antiguos Alumnos Marianistas de Ciudad Real. El Alcalde de la Capital, señor Rodríguez Velasco, que presidió la comida, dirigió la palabra a los asistentes, siendo muy aplaudido

Actuación del Teatro P. de Cultura



El Teatro Popular de Cultura puso en escena "¿Conoce Vd. la Vía Láctea?", que interpretaron muy bien Antonio Arenas y Jaime Bermejo, bajo la dirección de Emilio Arjona. Al final de la representación, fueron entregados los "Quijotes" a los galardonados en el IV Festival Nacional de Teatro Aficionado

El Director de Enseñanza Primaria

Estuvo en Ciudad Real, el Director general de Enseñanza Primaria. En el Gobierno Civil presidió una reunión de la Junta Provincial de Construcciones Escolares. Después se reunió con el Consejo de Inspección y visitó las Escuelas del Magisterio. En la foto de Herrera Piña, el Sr. Tena Artigas, acompañado del gobernador civil, presidiendo la reunión de la Junta Provincial de Construcciones Escolares





Los Reyes Magos en Auxilio Social

Entre las visitas que los Reyes Magos efectuaron a diversos centros de la capital no podía faltar la realizada al Hogar de niñas de Auxilio Social, en el que fueron recibidos con el mayor entusiasmo. En las fotos, los tres Magos en el momento de la adoración, y el Belén viviente que llamó mucho la atención de los visitantes



Homenaje a don Carlos Calatayud Gil

Con motivo de su jubilación, el catedrático del Instituto, don Carlos Calatayud Gil, explicó su última lección, que versó sobre "El refranero", en el paraninfo del Instituto, que se encontraba lleno de quienes fueron sus alumnos. A continuación, en el salón de actos del Casino, tuvo lugar un almuerzo homenaje al Sr. Calatayud, al que asistieron las autoridades



Formación profesional para soldados

En las Escuelas Profesionales "Hermano Gárate" se inició un curso intensivo de formación profesional dedicado a los soldados del Regimiento de Artillería, Información y Localización que guarnece nuestra capital. A su inauguración asistieron todas las autoridades provinciales y el Alcalde de la capital. En los grabados, dos momentos de dicho acto



Falleció D. Fidenciano Trujillo Posada

En Madrid falleció don Fidenciano Trujillo Posada, ilustre personalidad manchega que gozaba de grandes simpatías en nuestra capital y provincia. Había desempeñado diversos cargos, entre otros, el de interventor de

nuestro Ayuntamiento y de la Diputación. Estaba en posesión de diversas condecoraciones y títulos, entre ellas, la Encomienda de la Orden del Mérito Civil.

Conferencia en la Casa de Cultura

En el salón de actos de la Casa de Cultura, dio una conferencia sobre el tema "Dos concepciones antagónicas de la Acción en la Filosofía Moderna: Leibniz y Marx", don Enrique Pareja

Fernández, profesor numerario de la Escuela del Magisterio y catedrático de Filosofía del Instituto de Enseñanza Media "Maestro Juan de Avila."



Fiesta anual en el COLEGIO MENOR "EL DONCEL"



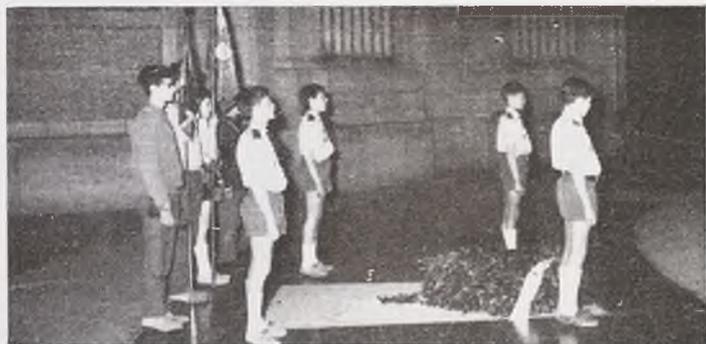
El Colegio Menor "El Doncel", celebró su fiesta anual con numerosos y variados actos, entre ellos, un festival artístico en el Teatro Cervantes, en el que intervinieron colegiales de Ciudad Real y Toledo y los Coros y Danzas de la Sección Femenina

En dicho acto, los del "Doncel" procedieron a imponer las bandas a la nueva madrina del Colegio, Srta. Pilar Echalecu y a sus damas de honor Srtas. Ontañón y Martínez Val

Misa por los Caídos de la provincia en la basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos

En la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, se celebró un solemne funeral por los caídos de nuestra provincia. Presidieron el sub-jefe provincial del Movimiento, en representación del jefe provincial; Gobernador Militar, presidente de la Diputación, alcalde de Ciudad Real y otras jerarquías y asistieron unos dos mil familiares de los caídos y numerosas representaciones de la Vieja Guardia y O. J. E.

En las fotos: Don Blas Tello, consejero nacional por Ciudad Real y el sub-jefe provincial del Movimiento, depositan una corona en la tumba de José Antonio. En la otra foto la escuadra de muchachos de la O. J. E. que daba guardia





Hundimiento con víctimas

Tres personas resultaron muertas y otras tres heridas como consecuencia de un hundimiento producido en la casa número 44 de la calle del Refugio de nuestra capital

El Servicio de Bomberos, Policía Municipal, Policía Armada Gubernati-

va y Guardia Civil, así como el arquitecto municipal, que acudieron rápidamente al lugar del suceso, iniciaron inmediatamente los trabajos de salvamento de las víctimas

En las fotos: Estado en que quedó la casa hundida y el público que presencié los trabajos de salvamento



Santo Angel y la Policía municipal

La policía municipal celebró la festividad de su Patrono, el Santo Angel de la Guarda. Los agentes francos de servicio, asistieron en la Iglesia de San Pedro a una misa. Posteriormente, en los salones del Hogar Cisne, se les obsequió con una copa de vino español, acto al que asistió el ilustrísimo señor Alcalde con el concejal delegado de Tráfico don Zacarías Sáez de la Cuerda

Artistas de cine en Ciudad Real



Con motivo del estreno de una película, en la que actúan, en un cine de nuestra capital, nos visitaron los conocidos Saenz de Heredia, director; y los artistas Miguel Ligeró, Conchita Velasco y Mercedes Vecino, que dirigieron la palabra a los espectadores, en una entrevista, que sostuvieron con dos populares locutores de Radio.

Veinticinco años de Teatro español

También en la Casa de Cultura, dirigió Mario Antolín una conferencia ilustrada bajo el título "XXV años de Teatro Español", con intervención de la actriz María Fernanda D' Ocón al frente de un cuadro de actores.



Toma de posesión



El Gobernador Civil dió posesión de su cargo al nuevo presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Fabián Barso García, momento al que pertenece el presente documento gráfico.

EXPOSICION de PINTURA



En la Casa de Cultura se celebró una Exposición de Pintura de don Manuel Vivó, catedrático de Dibujo del Instituto. A la inauguración asistieron las autoridades provinciales y locales. En la foto, de los cuadros expuestos.



Las autoridades en la procesión del Viernes Santo



El Ayuntamiento en Corporación presidida por el Alcalde, Ilmo. Sr. D. Victorino Rodríguez Velasco, figuró, como es tradicional, en la procesión del Viernes Santo



Las autoridades provinciales, presididas por el Gobernador civil, Excmo. señor don José Pérez Bustamante, en la procesión del Viernes Santo por la tarde



El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo Prior de las Cuatro Ordenes Militares, Dr. Hervás Benet, presidiendo la procesión

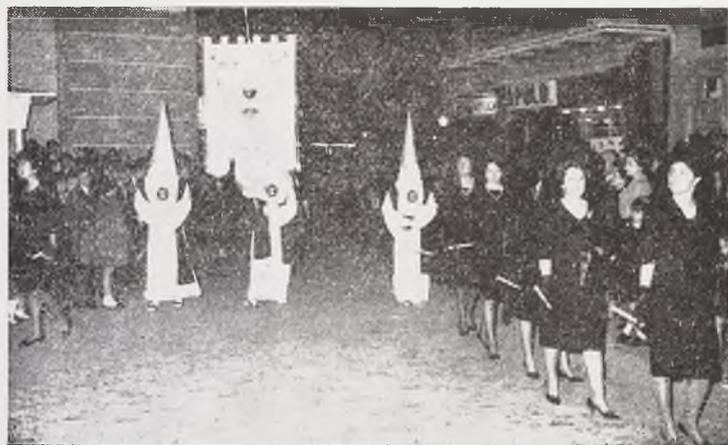


EL "PASO" DE LA SANTA CENA

En la iglesia de Santiago, procedió a la bendición del nuevo "paso" de la Santa Cena, el Excmo. Rvdmo. señor Obispo Prior. Asistieron las autoridades civiles y militares y gran cantidad de público, sobre todo estudiantes que son los que forman la nueva Hermandad.

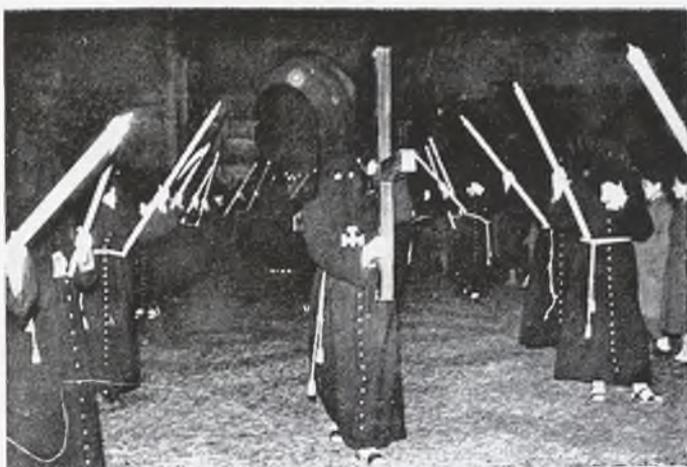


El Jueves Santo por la tarde, con la procesión de la iglesia parroquial de Santiago Apostol, salió el "paso" de la Santa Cena, titular de la Hermandad formada por los estudiantes de la capital. Los cofrades visten túnica blanca, ceñida por una banda roja con un amplio cinturón de pita; llevan una larga beca verde, capillo blanco, calzan zapatillas negras con calcetín blanco y hachón.



El trono es de grandes dimensiones y en él van colocadas las figuras de los doce apóstoles presididas por Jesús en la cabecera de la mesa. El "paso" llamó poderosamente la atención por la excelente calidad de las tallas. Inmediatamente delante de un precioso estandarte, bordado en oro, de gran valor artístico, confeccionado por las reverendas Madres Adoratrices de esta capital, que figuraba al frente de los cofrades, desfilaron cuarenta señoritas, todas ellas ataviadas con mantilla española y traje negro que hicieron el recorrido con gran fervor.

DE LA PASADA SEMANA SANTA



Este año, la Semana Santa, ha revestido más brillantez y ha habido más animación en las calles que en ningún otro anterior. Muchos miles de personas han presenciado este año los desfiles procesionales en las calles. Las Cofradías, por su parte, han desfilado también con gran orden y la asistencia de "penitentes" ha sido superior a la de años precedentes. Todos se han superado este año, y las procesiones han sido presenciadas con gran devoción y respeto. Lástima grande ha sido, que la procesión del Resucitado del Domingo de Resurrección, a la que asiste una representación de cada Cofradía, y en la que culmina nuestra Semana de Pasión, tuviera que ser suspendida a causa de la lluvia.



Una de las cosas que ha llamado la atención en los desfiles procesionales, ha sido la presencia de la Banda de Música de la Escuela-Hogar de Santo Tomás de Villanueva, compuesta por ochenta músicos, muchos de ellos niños todavía, y que suena maravillosamente bien.

También ha desfilado por nuestras calles la magnífica Banda de Música del Regimiento Inmemorial, dirigida por nuestro paisano Sr. Murazábal.



El XXV Aniversario de la liberación de Ciudad Real

La Jefatura Provincial del Movimiento, organizó un solemne acto en la Escuela-Hogar de Santo Tomás de Villanueva, para celebrar los veinticinco años de paz y de la liberación de nuestra capital y provincia. El salón de actos de la Escuela, se encontraba completamente lleno de público. Asistieron casi la totalidad de los Alcaldes y Jefes locales de la provincia, Consejo Provincial del Movimiento y todas las autoridades provinciales. Presidieron con el Gobernador civil y Jefe provincial, el Gobernador militar, el Presidente de la Diputación, Alcalde de la capital y el M. I. Sr. Dr. Jiménez Manzanares, prelado doméstico de Su Santidad y Deán de la S. I. P.

Dirigieron la palabra a los asistentes, el Alcalde de la capital Sr. Rodríguez Velasco; el señor Aparicio Arce, Presidente de la Diputación Provincial y el Gobernador civil y Jefe provincial, Sr. Bustamante.

En la foto: el Alcalde de la capital durante su discurso.



SUSPENSION POR LLUVIA

Para el Domingo de Resurrección por la tarde, estaba anunciada una corrida de toros, que patrocinaba el Ayuntamiento con motivo del XXV aniversario de la liberación de Ciudad Real; la lluvia impidió que se celebrara el festejo. En la foto: Jaime Ostos y Manolo Vázquez, dos de los espadas que debían actuar, en el ruedo de nuestro coso, bajo la lluvia.





*Nueva
Corporación
en la
Excma.
Diputación
Provincial*



Se celebró una sesión con carácter de extraordinaria en la Excma. Diputación Provincial al efecto de constituir la nueva Corporación, como consecuencia de las elecciones a Diputados celebradas anteriormente. La sesión fué presidida por el Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, Sr. Pérez Bustamante, que tenía a su derecha al Presidente de la Excma. Diputación, Sr. Aparicio Arce, y a su izquierda al Alcalde de la capital y Diputado provincial Sr. Rodríguez Velasco. Asistió la totalidad de los Diputados. El Gobernador civil pronunció un importante discurso. Fué nombrado Vicepresidente, don Fernando Barreda Treviño



En las fotos, el señor Gobernador civil en su intervención y la nueva Corporación provincial, al finalizar la sesión



D. Juan Ontañón Carasa



D. Miguel Prado González



D. José Navarro Carrillo

Necrología

En estos últimos meses han fallecido en nuestra capital, tres ex-concejales, cuya muerte ha sido sentida y el acto del sepelio de cada uno de ellos constituyó una gran manifestación de duelo.

Don Miguel Prado González, abogado, gestor administrativo y agente de seguros.

Don José Navarro Carrillo, almacenista de coloniales, padre de nuestros buenos amigos don Alfonso, don José y don Vicente.

Don Juan Ontañón Carasa, médico prestigioso, inspector provincial de la Caja Nacional de Accidentes del Trabajo y médico de Sanidad Nacional.

A todos sus familiares, nuestro más sentido pésame.

Juventud irresponsable

Por Julián MARQUEZ RODRIGUEZ

*«El orden, lo detesto. Sin embargo,
¡es tan necesario para todo!».*

Gustavo-Adolfo Becquer.

No me asustan los hombres; lo que verdaderamente me asusta son las ideas de los hombres. Las escandalosas y anárquicas ideas de algunos hombres. Brotan como la mala hierba y como la mala hierba crecen y se propagan, a causa principalmente de nuestra benevolencia o impasibilidad. Lean y juzguen. Despues, si es que tienen un elevado concepto de la responsabilidad, mediten y extraigan las oportunas consideraciones.

Me encontraba con mi esposa y mis hijos viendo desfilar la procesión del Viernes Santo a su paso por la Plaza del Generalísimo. A nuestro lado había tres jóvenes que invertían su tiempo en escandalizar a dos niñas —no tendrían más allá de quince años— con palabras groseras e incesantes toqueteos. Pero lo grave del caso es que ellas aceptaban alegremente, no sé si inconscientemente, aquellas frases soeces y aquellos sobeteos ridículos. Es triste y lamentable referir todo esto; pero es la verdad y a ella debemos atenernos.

Yo veía en aquellas niñas, recién llegadas a la adolescencia, el vivo retrato de mis propias hijas. Las miraba con honda pena, sabiéndolas expuestas a los peligros y a las tentaciones, y, lo que es aún peor, solas frente a la perfidia de los hombres. Me dolía su desamparo. Veía también con los ojos de la imaginación a los padres de aquellas pobres criaturas, confiados sin duda en demasía, y, por descontado, ajenos totalmente a cuanto les estaba aconteciendo en aquellos instantes. Por esto y para esto me he decidido a escribir estas líneas: deseo que ellas sean como un poderoso aldabonazo sobre sus conciencias, como una llamada necesaria y ur-



gente que les recuerde su deber de padres y les haga comprender la vigilancia constante con que deben seguir todos y cada uno de los movimientos de sus hijos.

Escribimos sobre estos jóvenes sin rencor, porque ellos no merecen que se les odie, sino que se les ame tal vez más que a nadie, por la sencilla y lógica razón de que necesitan más que nadie de nuestro cariño y comprensión. No nos inspiran odio; en todo caso lástima. ¿Qué otra cosa sino lástima podemos sentir ante la tremenda equivocación de estos jóvenes nuevos, que se sienten viejos ya, mucho antes de haber alcanzado la pubertad? Pero sigamos...

Alguien afirmó a nuestro lado que dos de aquellos jovencitos eran alumnos de cierto colegio radicado en nuestra capital. Desde luego, ambos eran cultos e inteligentes. El otro, alto y flaco, desaseado, con una indumentaria extravagante, pelambre un tanto crecida, ojos de loco y cara de idiota, procedía de Madrid. Así lo confesó él mismo repetidas veces. Quiero hacer constar que tengo testigos de todo cuanto escribo, por si alguien piensa que me dejo arrastrar por la imaginación o la fantasía. Vamos a ocuparnos de este último joven, ya que los otros, aunque incorrectos e ineducados, no llegaron a ofender tan gravemente las creencias y sentimientos de cuantos allí nos hallábamos.

Daba una triste impresión de abandono y, a juzgar por su aspecto, parecía un anarquista, uno de esos seres sin conciencia, irresponsables y rebeldes, que no tienen la más remota idea de lo que es el orden, la dignidad, el respeto y la educación. Falto de estimación propia y carente en absoluto de sentimientos nobles. En el preciso momento en que cruzaba frente a nosotros la sagrada imagen de la Virgen Dolorosa, exclamó en voz baja, aunque si lo suficientemente alto para que yo lo oyera: "¡Viva la revolución!" Y poco antes, cuando desfilaban los cofrades: "Esto no es una procesión, es una merienda de negros". Pronunció asimismo algunas frases que me dieron bastante que pensar. Recuerdo por ejemplo estas: "Sólo los payasos tienen sentido común. El hombre que dice **hora** es idiota. La palabra **hora** debería desaparecer del diccionario". De vez en cuando quedábase pensativo e inmóvil, en tanto extraía el jugo a un chupón que esgrimía en su mano derecha, a manera de maraca, con el cual se acompañaba mientras iba entonando no sé qué ritmos extraños y absurdos. Poseía una cultura bastante elevada y decíase poeta. Incluso estuvo recitando algunos versos suyos; versos sin sentido y sin sentimiento, vacíos, fríos como el hielo y amargos como el acíbar, llenos de oscuridad y de metáforas. En cierta ocasión quedóse contemplando fijamente a un gato que paseaba con lentitud por los tejados de la plaza, frente a nosotros; poco después, saliendo

de aquella especie de éxtasis tan frecuente en él, explicaba: "Mirad ese gato: él es feliz, porque no siente ni padece". A primera vista diríase que estaba loco; pero no era así, aunque no sé de otra locura mayor y más grave que la locura del corazón. Sus frases anárquicas y tenebrosas, sus movimientos excéntricos, sus gestos, eran coreados por las risas de algunos jóvenes allí presentes. En eso estaba precisamente el peligro, en la propagación espontánea de tan nefasta actitud. Antes de oírlo hablar, cuando lo vi por vez primera, llegué a pensar que era un pobre infeliz, incapaz de hacerle mal a nadie; después creí habérmelas con un joven que pretendía dárselas de gracioso, con un hombre que se disfrazaba de bestia para divertir al prójimo. Finalmente, comprendí que se trataba de algo mucho peor y más terrible: no era ni más ni menos que una bestia disfrazada de hombre. Poseía los instintos de la fiera, la brutalidad del cuadrúpedo. Poco o nada existía en él de humano. Su inteligencia, única cosa que podía haberlo distinguido del animal, habíase colocado al servicio del mal.

Se le llamó al orden; indagué en torno mío, buscando algún agente de la autoridad. En aquel instante no avisté ninguno. Ellos, tal vez comprendiendo que su conducta podría acarrearles serios perjuicios, se alejaron al fin, seguidos de las muchachas, camino de la Plaza del Pilar. ¿O acaso camino de la perdición? Dios no lo quiera.

Hasta aquí los hechos, tal y como sucedieron. Ahora pregunto: ¿Vamos a permitir que nazca y se reproduzca esta mala simiente sin intentar al menos cercenarla? ¿Vamos a permanecer impasibles ante esta juventud peligrosa y rebelde que amenaza invadir nuestras calles? Yo creo en la juventud; tengo fe en la juventud, porque la veo florecer en torno mío, lozana y alegre, como una gran esperanza. Creo en la juventud sana y generosa, en la juventud consciente y responsable. Esta juventud, nuestro futuro relevo, la prolongación de nosotros mismos, bien merece vivir una existencia digna y honesta. De nosotros depende que lo consiga o no. Si queremos que nuestros hijos caminen mañana por la calle con entera libertad, hemos de poner los medios. Todo se le puede consentir a la juventud; todo menos que se ría de cuanto hay de limpio, de noble y de honrado en la vida, porque, según frase de Alfonso de Lamartine, "reirse de lo serio, reirse de lo triste, reirse de los sentimientos más delicados y más santos del corazón del hombre, reirse de sí mismo, reirse del bien, reirse de lo bello, reirse del amor, reirse de la mujer, reirse de Dios, eso no es reirse, es hacer muecas la blasfemia, es reclinar los dientes al proferir un sacrilegio, es profanar la poesía, es embriagarse en el altar con el cáliz del entusiasmo y de las lágrimas."



Historia de Ciudad Real

Situación de los judíos de Villarreal después de los robos y matanzas de 1391.—La Sinagoga Mayor y el Coto del Fonsario.—Fundación del Convento de Santo Domingo.—Documentos de los siglos XIV y XV.—Gonzalo de Soto y Juan Rodríguez de Villarreal

Las circunstancias anormales del gobierno de Castilla dejaron sin el condigno castigo á los perpetradores de los desmanes que llevamos referidos siendo, sobre tardías, del todo ineficaces las medidas que tiempo andando, una vez colocada en sus sienes la corona, tomó el joven y enfermizo monarca Enrique III, mal dispuesto á romper lanzas contra las exacerbadas masas populares, de cuyo auxilio había menester para tener á raya á la turbulenta, osada y regalada aristocracia de su tiempo. No se devolvieron los bienes robados á los desposeídos hebreos y el rey dispuso de las sinagogas y propiedades á ellas afectas, haciendo formal donación de las de Sevilla á sus favoritos D. Diego López de Estúñiga y D. Juan Hurtado de Mendoza, Justicia y Mayordomo mayor de la Corte, y de las del arzobispado de Toledo y obispado de Córdoba á D. Ruy López Davalos, su Adelantado mayor en el reino de Murcia, con excepción de la de Villa-Real, de la que hizo merced á Gonzalo de Soto, su Maestre-Sala, junto con las heredades que le pertenecían. La carta de donación de ésta aparece fechada en **seis días de Agosto de mil trescientos y noventa y tres años**. Gonzalo de Soto enajenó la Sinagoga á Juan Rodríguez de Villarreal, Tesorero del rey en Toledo, en **diez mil maravedises** según escritura otorgada en la villa de Madrid en 30 días del mes de Enero de 1398 ante el Escribano del rey Pedro Sánchez del Castillo, y el nuevo poseedor dispuso de ella en la forma que luego diremos.

La conservación y destino de la Sinagoga principal de Villa-Real y del Coto del Fonsario

nos suministran una prueba á **posteriori** del alcance que aquí tuvieron los sucesos de 1391 y del estado á que quedó reducida su Aljama tras de aquellas páginas de sangre. Salvando la enorme distancia del tiempo y á través de las mil vicisitudes porque ha pasado Ciudad Real desde tan larga fecha, han llegado á nosotros dos documentos que nos informan sobre el particular; el uno es la Escritura de merced de la calle **Barreda ó Barrera** hecha por el Concejo al Convento de Santo Domingo; el otro, hallado en el mismo archivo de la Delegación de Hacienda es una Escritura de Robra referente al **Coto del Fonsario**, que nos enterá al pormenor del destino de tan sagrado lugar. Infiérese de ellos que no fueron asaltados, ni profanados, ni destruídos por las amotinadas turbas el templo y el cementerio hebráico, circunstancia que revela á las claras que más que el fanatismo religioso fué el despertador de aquellos tumultos la codicia del populacho, alentada seguramente como sucedió en otras poblaciones por los mismos procuradores y miembros del Concejo á quienes convenía más que á nadie una liquidación de cuentas con los opulentos judíos, codicia que no encontrando cebo en tan sagrados sitios corrió á saciarse en las casas y haciendas de los perseguidos.

Sobre el paradero del último, sitio en que estuvo emplazado y suerte que corrió, en la citada Escritura de Robra constan estos extremos:

1.º El sitio que ocupó dicho **Fonsario** en las afueras de Ciudad Real al Oriente del barrio judáico entre los caminos de la Mata y Calatra-

va, tan bien deslindado que se puede señalar hoy sin temor de equivocarse el perímetro de las **tres aranzadas** de tierra, poco más ó menos, que tenía de superficie.

2.º El título de adquisición, que fué el de **merced** otorgada por la reina doña Beatriz, dueña del señorío de Villa-Real, á favor de Juan Alfonso, su criado, vecino de Villa-Real, según carta y sobre-carta incorporada en dicha Escritura, fechadas de su nombre e selladas de su sello mayor de cera pendiente en las espaldas la 1.ª en Valladolid —10 de Agosto de 1412— y la 2.ª en Toro —23 de Mayo de 1413—.

3.º La Escritura de venta del Fonsario que el agraciado otorga en Villarreal —10 de Octubre de 1413— por valor de **mil quinientos** maravedís á los Priostes de las cofradías de Todos Santos, de San Juan y de San Miguel de Septiembre de **Barrionuevo**, vecinos todos de Villarreal, Cofradías instaladas por los judíos Conversos, que aquí como en todas partes procuraban con ahinco dar muestras de verdaderos cristianos para no aparecer sospechosos de judaísmo.

4.º La permanencia y estado de estas Cofradías en 1444, fecha en que reclaman del alcalde de **Ciudad Real** (llamada así desde 1420 en que Juan II le dió el título de Ciudad) la busca de la expresada Escritura, que no encontraban por haber muerto el Escribano público ante quien se otorgó y las diligencias practicadas por el alcalde, que dan por resultado el hallazgo del documento en la notaría recogida por el hijo (también escribano) del difunto.

5.º La presentación de la citada Escritura de Robra, escrita en pergamino de cuero, por el procurador del Convento, Prior y frailes del mismo, Fray Gonzalo de Madrid, ante el Corregidor y Justicia mayor de Ciudad Real —fecha 2 de Agosto de 1452— pidiendo que autorizase uno ó dos ó más traslados de la misma, "que quería aprovechar para enviarlos a algunas partes y señoríos de nuestro señor el rey para guarda de su derecho", á cuya petición accede dicho Corregidor, después de tener en sus manos y ver que la Escritura presentada estaba **sana y non rota ni cancelada**, librando su mandamiento y sacando el escribano presente, que lo era Ferrando Alonso de Coca, por su orden el traslado (entre otros) felizmente hallado en nuestros días.

Esta petición hecha á nombre del Convento de Santo Domingo **para guarda de su derecho** y la estancia del documento en poder de la Comunidad, constituyen un punto oscuro que sólo podemos resolver por conjeturas, pero conjeturas muy fundadas á la vista de los hechos y de lo escrito. Todo hace presumir que el Coto del Fonsario fué incluido con la Sinagoga y propiedades de Juan Rodríguez de Villarreal en la do-

nación que éste hiciera á la Orden de predicadores para que fundaran su convento aunque desconocemos el uso que harían éstos del pedazo de tierra que guarda los restos de los desgraciados hebreos, durante los trece años que corren desde la fundación del monasterio hasta el 1412, en que la reina doña Beatriz, desmembrándolo (á ser cierta aquella presunción) hizo dél merced al referido Juan Alfonso **en premio y galardón de algunos servicios que le tenía fechos**, según reza la carta, y sólo en tal hipótesis podrían invocar aquellos el derecho á la finca protestando respetuosamente contra lo dispuesto por la augusta soberana. Consta por la Sobre-Carta inserta en la citada Escritura, dirigida al Consejo, Corregidor y Alcaldes, que en efecto hubo tal protesta, aunque no dice expresamente si fué hecha por los frailes.

Callaron los interesados ante la actitud amenazadora de la reina, levantó la autoridad el embargo, y es de creer que en evitación de nuevas reclamaciones se decidió dicho Juan Alfonso á enajenar el Fonsario de los judíos á los Priostes de las Cofradías de Barrionuevo, acaso convenidos con los religiosos, como hace suponer la entrega al Convento de la Escritura de Robra y las actuaciones practicadas por ellos invocando derechos adquiridos. La intervención de estos Priostes en el asunto es un dato precioso para la Historia política y religiosa de Ciudad Real. Las relaciones de los conversos con los dominicos fueron cordiales desde un principio, como tendremos lugar de ver en los procesos inquisitoriales. Instalado el monasterio en el centro de la barriada ocupada por éstos, allí afluían y en su Iglesia hacen fundaciones piadosas y organizan cofradías como las expresadas á raíz de la catástrofe del 91, siendo por esto muy natural que dichos Priostes, que habían de tener en gran veneración los restos mortales de los que fueron sus hermanos, se prestaran á comprar el repetido Fonsario. ¿Qué uso hicieron dél? Lo ignoramos. Figura á última hora entre los bienes desamortizados, circunstancia que harto revela que siguió perteneciendo ó á los frailes ó á dichas Cofradías.

Con la historia de la sinagoga mayor va unida la del Convento de Santo Domingo, fundado en los solares contiguos ocho años después, cedidos así como el templo mosaico á la Orden de predicadores, "Quiso, dice el citado cronista, su poseedor Juan Rodríguez de Villarreal que fuese casa religiosa la que antes había sido habitación del demonio para que así quedasen de una vez borradas las falsas ceremonias del judaísmo con los sagrados ritos de nuestra ley católica..." La Escritura de donación hecha á favor del reverendo P. Prior del Convento de San Pablo de Sevilla Fray García de Sevilla, en nombre y con representación de

la Orden, lleva la fecha de 29 de enero de 1399 y fué otorgada en Toledo, obligándose los dominicos á construir el monasterio y erigir la sinagoga en Iglesia cristiana con la advocación de San Juan Bautista en memoria del nombre del generoso donante. El mismo añade que este y su mujer Elvira López de la Torre ratificaron y confirmaron la donación por nueva Escritura pública fechada en Villarrubia del Campo de Calatrava —4 de noviembre de 1400— á favor del primer Prior del Convento Fray Alonso de Sanlúcar adjudicándole otras heredades de su pertenencia. Cita, por último, la de cesión de la calle **Barreda**, que él llama de la **Odrería**, con notoria equivocación pues ésta era la que hoy desemboca en la Plaza, prolongación de la del Prado desde el cruce con la de la Feria.

Los comprobantes de tan preciosos datos han desaparecido de nuestros archivos. Díaz Jurado debió verlos cuando escribía su **Historia inédita de Ciudad Real**.

Dos personajes de la Corte figuran en los hechos reseñados, ambos de acreditada influencia, á no dudarlo, que son Gonzalo de Soto y Juan Rodríguez, Maestre-sala del rey y tesorero de la casa de moneda de Toledo respectivamente. Del primero no tenemos más noticias que las que arrojan los documentos públicos citados. Que razón particular asistirá á don Enrique para donarle la sinagoga con todas sus temporalidades, no lo sabemos; ¿sería por ventura hijo de Villa-Real? El apellido de Soto abunda en los escritos del siglo XV, y en la misma Escritura de cesión de la calle Barrera figuran tres escribanos, entre ellos Gonzalo Fernández de Soto. Parece verosímil y no muy aventurada la creencia, de que el agraciado Maestre-sala fuera natural de Villa-Real y que tal circunstancia influyera en el ánimo del **Do-liente** monarca para premiarle sus servicios con semejante merced. De la naturaleza de Juan Ro-

dríguez no cabe lugar á duda, no sólo por revelarlo así su segundo apellido, tomado con frecuencia en aquella época del pueblo de nacimiento, sino porque aquí radicaban sus intereses y como vecino de Villa-Real es considerado en los instrumentos oficiales, de que llevamos hecho mérito, y aquí vive con doña Elvira López de la Torre (apellido este de familia distinguida en nuestra villa) su mujer, y aquí mueren siendo enterrados en la iglesia de Santo Domingo en las sepulturas de privilegio, por él pedidas al hacer donación de sus bienes. Dedúcese que á la muerte de don Enrique III (1406) debió renunciar el honroso cargo de que estaba investido, y consagrar sus postreros días, sus bienes y sus prestigios en pró del lugar de su cuna. Todo esto y más patentiza una de las cláusulas de la Escritura, en la cual hacen el Corregidor y Concejo de nuestra población la declaración siguiente: “Otro si por quanto Johan Rodríguez, Thesorero Mayor de nro. Señor el Rey del Reino de Toledo con el Andalucía e con el Reino de Murcia, nos ovo rogado por vos el dcho. Convento e por los Frayles de dcho. Monasterio ... e por quanto nos el dcho. Concejo tenemos **asaz de cargas del dcho. Thesorero por los trabajos que ha pasado e pasa de cada día por esta dcha. Villa...**”

Ultimamente en el testamento de D. Enrique, hecho en Toledo 24 de Diciembre de 1406, se menciona á este importante personaje gozando todavía en la Corte cargo de tal confianza: “Otro si ordeno, y mando, dice el rey, que aya cada año el dcho. Fr. Alonso Pérez cien mil maravedises de moneda vieja, que D. P.º Tenorio, arzobispo que fué de Toledo, dió y puso en deposito, en guarda y poder de **Juan Rodríguez de Villarreal mi thesorero mayor de la mi casa de la moneda de esia ciudad de Toledo...** los cuales cien mil maravedises yo mandé al dcho. Juan Rodríguez que los librase e hiciese librar en l adcha. mi casa de la moneda etc.”



INMOVILIARIA  CALATRAVA, S. A.



Construcción
y
Venta de viviendas



PAGOS APLAZADOS



Sesiones del Ayuntamiento Pleno

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en las sesiones celebradas durante el primer trimestre de 1964

18 de diciembre

Antes de tratar los asuntos anunciados en el orden del día, se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don José María Navas Aguirre.

Quedar enterado de los fallos dictados por el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en reclamaciones contra acuerdos de cobro de la exacción "consumo familiar en zona libre."

Adjudicar, mediante subasta pública, un local del Mercado.

No ha lugar a rectificar el acuerdo contra el que interpone recurso de reposición don José María Vacas Portillo.

31 de diciembre

Adjudicar definitivamente las obras de mejora del alumbrado de la Plaza de José Antonio, a don Francisco F. Fernández Romero.

Facultar a la Alcaldía para contratar las obras de pavimentación de la calle de San Antón, por haber quedado desiertas dos subastas celebradas.

Acceder a la desviación de un camino, solicitado por Electra Feba, S. A.

Ratificar acuerdo para proveer en propiedad la plaza de Arquitecto de este Ayuntamiento, aprobándose las bases correspondientes.

Adquirir fincas para alinear las calles Ramírez de Arellano y Paloma.

15 de enero

No acceder a lo solicitado por don Angel Maldonado Sánchez, con referencia a la desviación del Camino "Valdoro", en la parte que cruza una finca de su propiedad.

Adjudicar definitivamente a don Manuel

Hermenegildo González, las obras de pavimentación y acerado de las calles Montesa y Juan Caba.

Denegar a don Luis Salinas Caba abono de cantidad, por expropiación de terreno.

Continuar percibiendo durante el ejercicio 1965 el recargo de la Décima de Paro Obrero, sobre las cuotas de las contribuciones territorial e industrial.

Aprobar las Plantillas de Personal.

29 de enero

Aprobar propuesta de anulación de créditos en el Presupuesto ordinario del pasado ejercicio 1963.

Aprobar expediente tramitado para cubrir en propiedad la plaza de Jefe de la Policía Municipal, con nombramiento realizado por la Alcaldía a favor de don José Antonio Linares Mota.

6 de febrero

Quedar enterado del nombramiento de tercer Teniente de Alcalde, a favor de don Eduardo Rodríguez Arévalo, por imposibilidad de desempeñar el cargo don Cecilio López Pastor, para el que fué designado.

Aprobar propuesta de la Alcaldía, de nombramiento para formar parte de la Comisión de Gobernación, Delegado de Beneficencia y Sanidad, don Ramón Pérez Caballero, en sustitución de don Juan Vicente Caballero Caballero, por no serle posible atender el cargo, y de eliminar de la Comisión Especial de Ferias y Fiestas al mencionado don Ramón Pérez Caballero.

Se aprobó la Ordenanza del arbitrio sobre estabulación de ganado dentro del casco urbano.

6 de febrero (extraordinaria)

Aprobar el Presupuesto Ordinario que ha de regir en el actual ejercicio 1964.

20 de febrero

Felicitar y agradecer al Excmo. Sr. D. Alfonso Izarra, por su nombramiento para el Gobierno Civil de Cáceres, y por la colaboración prestada durante su gestión como Presidente de la Excmo. Diputación, para resolver problemas municipales.

Concertar una operación de tesorería con el Banco de Crédito Local de España, para liquidar la mejora de haberes del personal, desde el día 1.º de julio al 31 de diciembre de 1963, pendientes de pago.

Se reconocieron quinquenios a varios funcionarios.

Fueron aprobados convenios con tres barrenderas.

Hizo suyo la Corporación, el acuerdo adoptado por la anterior, el día 17 de noviembre de 1963, de solicitar autorización de la Dirección General de Administración Local, para mantener el personal eventual indispensable.

Se tomó en consideración propuesta de don Cecilio López Pastor, de solicitar la creación de polígono en esta Capital, al amparo del Plan de desarrollo económico.

Se determinaron los haberes del funcionario, don Emilio Fernández Monroy, procedente de la Agrupación Temporal Militar, en la que ha causado baja.

5 de marzo

Autorizar a don Darío Castro Montoto para traspasar el servicio de transporte urbano de viajeros, a don Justo Sanz Casado.

Quedó sobre la mesa expediente sobre ocupación de un local del Mercado público.

Aprobar un contrato de préstamo con la excelentísima Diputación Provincial, para construcción del nuevo Matadero y red eléctrica de la estación elevadora del abastecimiento de aguas.

Confirmar acuerdo de nombramiento de Jefe de la Policía Municipal.

21 de marzo

Reconocer el sexto quinquenio a don Simón Cuesta de Tapia, Mecánico del Pantano de Gasset.

Aprobar propuesta de concierto con el Sindicato Nacional del Seguro, sobre la percepción de la contribución especial por sostenimiento y mejora del Servicio de extinción de Incendios.

Adjudicar a la Compañía Central Distribuidora, S. A., un local del Mercado público y ejecución de las obras de adaptación del mismo.

Quedar enterada de dos escritos del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, comunicando la aprobación del Presupuesto ordinario para el ejercicio 1964 y la Ordenanza fiscal sobre estabulación de ganado.

16 de abril

Pase a informe de Letrado, el expediente relacionado con los tipos unitarios del valor de los terrenos.

Aprobar la plantilla de Personal.

Reconocer quinquenios a personal, de conformidad con la propuesta del Negociado.

Dar su conformidad a la propuesta del señor Interventor, sobre inclusión de deuda en el Inventario municipal.

Sancionar providencia del Ilmo. Sr. Alcalde, sobre contratación de personal, y se convocan las plazas vacantes para su provisión en propiedad.

Aprobar convenios con varios músicos de la Banda Municipal.

Pase a informe de la Comisión designada al efecto, el escrito del Sr. Presidente de Cáritas Diocesanas, solicitando cesión de solar para construcción de viviendas.

Aceptar propuesta de la Alcaldía, sobre reversión a este Municipio de terrenos ocupados por la Granja Agrícola del Estado.





Sesiones de la Comisión Permanente

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en las sesiones celebradas durante el primer trimestre de 1964.

18 de diciembre

Aprobar una relación de facturas.

Desestimar a don Julio Asensio la licencia de obras que solicita.

Abonar horas extraordinarias a personal del Servicio de Limpieza.

Aprobar dos propuestas del señor Delegado de Transportes, sobre adquisición de carburantes y accesorios para los camiones municipales.

25 de diciembre

Aprobar una relación de facturas.

Prestar su conformidad a dos informes de Arquitectura y Comisión de Urbanismo, en relación con la petición de don Antonio Castillo Serrano, para obras de demolición y nueva construcción en Ruiz Morote, núm. 3.

Aprobar informes emitidos en escrito del Ministerio de Obras Públicas, sobre construcción de viviendas para personal del mismo.

Conceder licencia a don Bernardino Casas Reina, para construir siete viviendas en el Anejo de Valverde.

Autorizar la construcción de edificio destinado a viviendas, en calle de Gigüela, núm. 13.

Acceder a la construcción de un grupo de viviendas en carretera de Miguelturra, solicitada por don Julio Asensio Fernández.

Autorizar a don Pedro Navas Cerro, para sustituir taxi.

Aprobar anulación y rectificación de recibos, por arbitrios municipales.

1 de enero

Retirar del orden del día, una relación de facturas y expedientes de obras.

Conceder permiso a don José Antonio Reryero Granados para sustitución de taxi.

8 de enero

Autorizar a don Antonio López-Hervás Alcázar, obras de derribo de la casa núm. 67, de la calle de Toledo.

Conceder licencia para obras de ampliación en el Colegio "El Doncel".

Nombrar al Concejal don Eduardo Serrano Muñoz, Vocal representante de este Ayuntamiento, en el acto de sorteo de mozos del reemplazo 1963, que se celebrará en la Caja de Recluta, el próximo día 12.

15 de enero

Denegar licencia concedida por don Alvaro González Martínez, para obras de instalación de un despacho de pan en calle de Morería, n.º 26.

Se establecieron las normas a que han de someterse don Miguel Pérez Ayala, en la construcción de un nuevo edificio en Plaza del Pilar, núm. 1.

Acceder a lo solicitado por don Leandro Medina Fernández, sobre traspaso del puesto número 23 del Mercado, en favor de su hija.

Conceder permiso a doña Ramona Bonales, para establecer parada con un coche de servicio público.

Aprobar proyecto para la limpieza de una Sección del Emisario del alcantarillado y se abonen los gastos con cargo a la Décima del Puro Obrero.

22 de enero

A propuesta de la Presidencia, se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación, por la muerte de la madre del señor Interventor de Fondos de este Ayuntamiento, doña María Encarnación Román Soto.

Conceder licencia a doña Antonia Lara López, para construir quince viviendas subvencionadas en calle de Audiencia, núm. 4.

Aprobar proyecto de obras en el Grupo Escolar Cruz Prado, con cargo a los fondos de Paro Obrero.

29 de enero

Conceder licencia a don Gaspar Sánchez, para obras de reforma en calle Corazón de María, núm. 16.

Autorizar la apertura de la expendeduría de tabacos número 12, provisionalmente, en calle Atalaya.

6 de febrero

Conceder licencia a don Julián García Lorente, para obras de adaptación de vivienda en calle de Angel Andrade, núm. 12, en las condiciones determinadas por Arquitectura y Comisión de Urbanismo.

Hacer constar no se puede acceder a lo solicitado por los vecinos de calle de la Esperanza (prolongación), en relación con la construcción de un almacén por la excelentísima Diputación, en consideración al Plan General de Ordenación Urbana.

Pase a Arquitectura instancia de doña Angela Colorado Chacón, sobre renovación del solado de los soportales de la Plaza del Generalísimo, para redacción del correspondiente proyecto; y solicitar de los industriales su colaboración, con la aportación municipal que sea posible.

Aprobar informes de Arquitectura y Comisión de Urbanismo, denegando la petición de don Ricardo Hernández Izquierdo, sobre elevación de una planta en la finca número 19, de calle de la Mata.

Determinar la alineación para las fincas números 29 y 31 de Avenida de los Mártires, solicitada por don Eugenio García del Castillo, de acuerdo con los informes que obran en el expediente.

Se proceda a la demolición de la obra iniciada para instalar una fábrica de piedra artificial en Camino de la Guija, núm. 13, de don Santos Martín, e imponer la correspondiente sanción, por carecer de licencia.

Retirar del orden del día expediente instruido a instancia de don Miguel Pérez Ayala.

Aprobar Cuentas de varios Presupuestos extraordinarios y del Especial de Urbanismo.

Aprobar Liquidación del Presupuesto Ordinario de 1963.

13 de febrero

Autorizar a don Francisco Zarca Bellón, para cercar un solar en calle de Guadalmez, número 30.

Acceder a lo solicitado por don Pablo Mesa Sampedro, sobre devolución de depósitos.

Estimar petición de don Rafael Baeza Moreno, en relación con devolución de cantidad por el arbitrio sobre solares edificados y sin edificar.

Desestimar instancia formulada por los señores Presidentes del Sindicato Provincial de Pesca, Frutos y productos hortícolas y Alimentación y del Grupo de Carniceros y Tablajeros, sobre suspensión o anulación del incremento de tarifas de los puestos del Mercado.

Quedar enterada de un escrito del señor Comisario Jefe Provincial de Policía, felicitando a los bomberos don Andrés Moraga López y don José Vacas García, por su excelente comportamiento en servicio solicitado.

20 de febrero

Aprobar Liquidación del Presupuesto Especial de Urbanismo del pasado ejercicio 1963.

Adquirir combustible para los servicios del Matadero municipal.

Comprar de la Casa R. Corbella, efectos para la limpieza del alcantarillado.

Se aprobaron certificaciones de obras de instalación del nuevo alumbrado público, de las calles de Toledo, Calatrava, Audiencia y Plaza de José Antonio.

Se concedió licencia a don Luis Barrios, para construir bloques de viviendas subvencionadas y locales de negocios, en el Paseo de Carlos Eraña.

Quedar enterada de haber sido aprobadas por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, las certificaciones números 25 y 26 de las obras del abastecimiento de aguas y la número 4 de las de construcción del nuevo Matadero municipal.

Se aprobaron las Cuentas de Recaudación, de valores en recibos en certificaciones de débitos y de gestión fianzada correspondientes al segundo semestre de 1963.

27 de febrero

Felicitar a don José María Aparicio Arce, por su nombramiento de Presidente de la excelentísima Diputación Provincial.

Aprobar varios Padrones de Arbitrios, para regir en el ejercicio actual.

Autorizar a don Eulalio Moreno Díaz, la sustitución de un coche destinado al servicio público.

Prestar su conformidad a la propuesta del señor Delegado de la Policía Municipal, sobre adquisición de varios uniformes.

Aprobar proyecto y presupuesto de reparación del Camino de las Minas, con cargo a la Décima de Paro Obrero.

5 de marzo

Expresar el sentimiento de la Corporación a las familias de las víctimas del siniestro ocurrido en la calle del Jacinto.

Retirar del orden del día varios expedientes de obras.

Jubilar al funcionario municipal, don Clemente Plaza Pérez de Madrid, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Aprobar propuesta de adquisición de una máquina de escribir, para la Alcaldía.

Conceder a la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer, la exención en el pago de la contribución urbana, a partir de la fecha en que la Delegación de Hacienda la concediese.

Aprobar propuesta del señor Concejal Delegado de Transportes, para adquirir carburantes.

Aprobar la Cuenta de Caudales del Presupuesto ordinario, correspondiente al cuarto trimestre del anterior ejercicio 1963.

12 de marzo

Conceder licencia a don Domingo Martín Pineño, para obras de ampliación en Plaza del Generalísimo, núm. 31.

Autorizar obras de reforma de fachada, e instalación de valla, en calle de María Cristina, núm. 3.

Acceder a lo solicitado por don Julián Bonilla de Mingo, sobre reconstrucción de un edificio rural en finca de su propiedad.

Conceder permiso a la Superiora del Colegio de San José, para obras de ampliación en dicho Centro.

Tomar en consideración petición de don José Rosales Ruiz de León, concediéndole la ejecución de las obras de reforma que pretende realizar en Plaza del Generalísimo, núm. 38, con las modificaciones indicadas por Arquitectura.

Mantener acuerdo denegatorio de licencia para coche de gran turismo, con referencia a don Miguel Oliver Expósito.

Acceder a la devolución de depósito, solicitada por don Angel Martínez León.

Aprobar propuesta de la Alcaldía, para abrir cuenta corriente en la Caja Rural, dependiente de las Cooperativas del Campo, de esta capital.

Denegar a don Fernando Márquez su instancia solicitando quede sin efecto procedimiento de apremio, en recibos por liquidación de plus valía.

21 de marzo

Retirar del orden del día varios expedientes de obras.

Aprobar varios Padrones fiscales.

No acceder a la solicitud del funcionario, don Julio Navas Domínguez, sobre reconocimiento de derechos.

Jubilar al empleado, don Angel Fernández García, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Aprobar las Cuentas de Valores independientes y Auxiliares del Presupuesto del ejercicio 1963.

Desestimar instancia de don José Antonio Peñalta, solicitando rectificación de recibos.

Aprobar relación de facturas.

Aprobar certificación de obras de iluminación de la zona comprendida entre las calles de Toledo, Plaza de José Antonio y calles de Audiencia, Calatrava, Norte y San Antón.

28 de marzo

Aprobar la rectificación del Padrón de habitantes, con referencia al pasado ejercicio 1963.

Abonar la diferencia resultante de la certificación número 26, de la obra abastecimiento de agua.

Prestar su conformidad a la propuesta del señor Concejal Delegado de Jardines, para adquisición de material vario.

Aprobar facturas por servicios de alumbrado.

2 de abril

Aprobar proyecto de obra presentado por las Religiosas Terciarias Franciscanas de la Barriada del Padre Ayala, para construcción de colegio, taller profesional y capilla.

Aprobar relación de facturas.

Dar su conformidad a la certificación del señor Depositario, sobre ingresos efectuados por el señor Recaudador de Arbitrios y premio de cobranza correspondiente.

Tomar en consideración petición de don Fernando Márquez Horrillo, sobre anulación de procedimiento de apremio para cobro del impuesto de plus valía.

9 de abril

Conceder licencia a doña María del Carmen Sánchez de León, para construcción de un edificio de cuatro plantas, en Avenida del Imperio, número 11.

Aprobar propuestas de jubilación forzosa, por edad, de los funcionarios don Pascual Caro y doña Florencia Mohedano.

Adquirir carburantes y distintos efectos, para los Servicios de Transportes, Casa de Socorro y Limpieza, de conformidad con las propuestas formuladas.

Abonar horas extraordinarias a personal del servicio de transportes.

Conceder la baja en distintos Padrones fiscales, a varios contribuyentes.

Quedar enterados de escritos del Tribunal Económico-Administrativo Provincial, sobre reclamaciones contra acuerdos municipales, formuladas por doña Trinidad de Prat y don Juan Barreda.

16 de abril

Aprobar relación de facturas.

Retirar del orden del día varios expedientes de obras.

Conceder a los contribuyentes solicitantes, bajas en distintos Padrones fiscales.

De conformidad con la propuesta del señor Concejal Delegado de Transportes, adquirir material para reparar el camión del servicio de carnes.

Aprobar proposición del señor Concejal Delegado de Matadero, sobre adquisición de gas-oil para dicho Centro.

Tomar en consideración la propuesta formulada por el señor Delegado de Casa de Socorro, para adquirir alcohol.

Prestar su aprobación definitiva a la Cuenta de Caudales del Presupuesto Especial de Urbanismo, referente al primer trimestre del actual ejercicio, como así también a las de los Presupuestos extraordinarios de construcción del nuevo Matadero; y para pago del préstamo de las obras de abastecimiento de aguas, correspondientes al mismo trimestre.

Aprobar definitivamente la Cuenta de Caudales del Presupuesto ordinario, con referencia al primer trimestre del año actual.

Dar su conformidad a la propuesta que hace el señor Depositario, sobre adquisición de un armario metálico.

Declarar en estado de ruina inminente la casa propiedad de la viuda de don Miguel Martín, sita en El Pardillo, y se proceda a su inmediata demolición.

Declarar en estado de ruina incipiente, el edificio núm. 5 de la carretera de Piedrabuena, propiedad de doña María Ayuso.



❁ CALATRAVA

E
R
V
E
Z
A



La cerveza de la Mancha
muy pronto en el mercado

«CEMANSA»

